



UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA
FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS SOCIALES Y
HUMANIDADES
MAGÍSTER EN CIENCIAS SOCIALES APLICADAS

LA CONSTRUCCIÓN SOCIOIMAGINARIA DEL RELATO DE LA
JUSTICIA EN EL DISCURSO DEL DIARIO EL MERCURIO DE
CHILE Y EL AUSTRAL DE TEMUCO, EN EL CONTEXTO DEL
ACUERDO DE NUEVA IMPERIAL Y LAS ELECCIONES
PRESIDENCIALES DE 1989

Tesis conducente al Grado de Magíster en Ciencias Sociales Aplicadas

Investigación adscrita al proyecto FONDECYT N° 1150666, financiado por el
Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico de Chile.

Tesista

FELIPE VALDEBENITO LEIVA

Profesor Patrocinante

ALBERTO JAVIER MAYORGA ROJEL

Temuco, Chile.

2018

Dedicatoria

Ha sido un proceso largo, tedioso, pero de mucho aprendizaje. Es difícil pensar en una dedicatoria, cuando me he tomado más del tiempo dado para la realización de este trabajo, lo que se debe a muchos factores, que no son excusas, pero incidieron. Si hay que dedicar este trabajo será a mucha gente, personas que estuvieron conmigo, me apoyaron, me motivaron a no desistir, a continuar con este trabajo y sacarlo adelante.

Quiero partir por mi compañera Consuelo Fontealba, y mi hija Julieta, ellas me llevaron a no abandonar este objetivo y me ayudaron en lo que pudieron. A mis padres y suegros, que sin su ayuda económica no podría hoy estar terminando este proceso. A mis amigos y amigas, a mis compañeras y compañeros de organización que entre bromas me decían “ya estaba bueno que terminaras tu tesis” pero que también fueron un apoyo a no desistir. Quiero también agradecer a cada profesor y profesora del Magíster, en especial a los que nos invitan a crear, a imaginar y construir fuera de los márgenes establecidos, a ellos, muchas gracias. También quiero agradecer y dedicar este trabajo a la secretaria del Magíster, a la Señora Belén Delgado -la tía, como le decía con cariño-, que me conoce desde que ingresé en pregrado a esta Universidad y me ha visto crecer académicamente. Usted tía, también fue un apoyo importante para mí.

Por otro lado, quiero entregar mis agradecimientos y dedicatoria de forma particular al profesor Javier Mayorga, usted fue mi tutor en la tesis de pregrado y ahora en la del Magíster. Gracias por acompañarme y guiarme en este trabajo, incluso estando eliminado del magíster, académicos como usted hacen falta en las universidades, este trabajo se lo dedico de forma muy especial.

Al finalizar, quiero decir chaltumay. Muchas gracias a todas y todos los que estuvieron de alguna forma conmigo en este largo pero hermoso proceso

Resumen

La presente investigación busca comprender la construcción socioimaginaria del relato de la justicia en el discurso periodístico del diario El Mercurio de Chile y El Austral de Temuco en el marco del “Acuerdo de Nueva Imperial” y las elecciones presidenciales de 1989.

Para dicho efecto se construyó un marco teórico que presenta una conversación sobre la construcción de la realidad y el poder, además de un debate sobre imaginarios sociales y discurso de prensa.

Así también, esta investigación que se suscribe dentro de los estudios de análisis crítico del discurso e imaginarios sociales, delimitó su campo de estudio en notas informativas presentes en El Mercurio y El Austral de Temuco entre los meses de octubre de 1989 y enero de 1990.

En este sentido, el corpus de esta investigación quedó compuesto por 18 notas informativas, las cuales fueron analizadas desde la dimensión de las factuales y una dimensión discursiva, donde producto del análisis se busca encontrar figuras, recorridos figurativos, valores temáticos y situaciones discursivas, donde como resultado se encontraron 3 ejes discursivos que determinan la construcción del relato de la justicia.

Finalmente, se presentan los resultados y la conclusión de esta investigación que esperamos contribuya al campo del análisis crítico del discurso.

Índice

Dedicatoria	2
Resumen	3
1. Planteamiento del problema	5
2. Objetivos de la investigación	16
3. Supuestos de la investigación	17
4. Estado de la cuestión	18
5. Metodología de la investigación	21
6. Antecedentes contextuales	24
7. Justificación y propósito	30
2.1 Construcción de la realidad y el poder	31
2.2 Imaginarios y discurso de prensa	40
3.1 Reconocimiento	54
3.2 Asimilación	58
3.3 Participación	62
Conclusión	68
Referencias bibliográficas	73
Anexos	80
Tablas de análisis	80
Transcripciones	119

PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO

1. Planteamiento del problema

Uno de los roles importantes que cumplen los medios de comunicación en las sociedades modernas, pasa por la creación de imaginarios sociales y visiones de sociedad, posición de poder que llama la atención de las elites económicas, para a partir de ahí, reproducir su ideario de sociedad.

En este sentido, el discurso de prensa pasa a ser un relato que influye, crea y construye realidades. Como plantea Borrat (1989) ese discurso está colonizado y es influenciado por la posición política de los medios de comunicación, donde al estar legitimados como agentes, buscan reproducir su imaginario en los sujetos.

En la misma línea, Rodrigo Alsina (1996) plantea que son los propios medios de comunicación los que se presentan como transmisores de la realidad social, donde el discurso de prensa se autodefine como el transmisor de un saber específico.

Así entonces, en torno a la importancia que se plantea en nuestra investigación sobre el discurso de la prensa y la cristalización de imaginarios sociales, resulta clarificador lo expresado por Mayorga (2013:773) cuando dice que:

“Por esta misma razón es que el discurso periodístico o de prensa permite la configuración de relatos y opiniones capaces de acuñar significaciones imaginarios sociales acerca de algo o alguien en la medida que responde a una práctica social legitimada por las audiencias, asentada en un contrato social que le otorga un grado de autoridad y

reconocida como poseedora de un saber que se entrelaza con el tejido social y se compenetra con las prácticas culturales”.

En este sentido, podemos asumir que el discurso permite que los sujetos puedan tomar posición dentro del sistema, en el cual los agentes socialmente legitimados, disputan el control del sentido como condición necesaria para asegurar una construcción socio imaginaria de la realidad.

Por consiguiente, Mayorga y León (2007) plantean que el discurso periodístico se configura sobre la base de un sistema de representaciones, es decir que éste es una forma de representar el conocimiento de algo. De esta forma se puede decir que la prensa, a través de su discurso, es un agente relevante para la concreción y cristalización de imaginarios sociales dominantes.

Entonces, la construcción socio imaginaria de una realidad que posee un sujeto está determinada por el discurso que elaboran los medios de comunicación. De esta forma, es que los imaginarios sociales se convierten en esquemas de construcción de realidades consideradas meritorias, lo que entrega matrices de la institucionalización de algunas prácticas y relaciones sociales ligadas a esto (Baeza, 2003).

En relación a lo anterior, podemos puntualizar que el imaginario social, a través de lo simbólico, es capaz, por medio del discurso periodístico, de construir la realidad social, que finalmente termina generando pertenencia en los sujetos.

Lo que en palabras de Castoriadis (2007:204), es precisado como la relación entre lo simbólico y lo social:

“Las relaciones profundas entre lo simbólico y lo imaginario aparecen enseguida si se reflexiona en este hecho; lo imaginario (social) debe utilizar lo simbólico, no sólo para “expresarse”, lo cual es evidente, sino para “existir”, para pasar de lo virtual a cualquier otra cosa más”.

En esta discusión se entrelazan elementos sobre lo simbólico y los imaginarios sociales, en este sentido Baeza (2003:51) dice que:

“Los imaginarios sociales, al decir que son esquemas sui generis de construcción/inteligibilidad simbolizada de la realidad, se presentan frente a nosotros como amplios constructos simbólicos socializados, compartidos mediante la comunicación intersubjetiva de las personas, por lo tanto autolegitimados, alimentando así la pretensión de alcanzar la categoría de verdad incuestionable para quienes así lo han internalizado”.

Si volvemos a Castoriadis (2007) podemos decir que la influencia decisiva de lo imaginario sobre lo simbólico se puede comprender a partir de la consideración de que el simbolismo supone la capacidad de poner entre dos términos un vínculo permanente de manera que uno represente al otro.

Lo que en palabras de Castoriadis (2001:96) se explicaría como:

“Una vez creadas, tanto las significaciones de los imaginarias sociales, tales como las instituciones, éstas se cristalizan o se solidifican, a eso le llamo el imaginario social instituido. Este último asegura la continuidad de la sociedad, la reproducción y la repetición de las mismas formas, que de ahora en más regulan la vida de los hombres y permanecen allí hasta que un cambio histórico lento o una nueva creación masiva venga a modificarlas o a reemplazarlas radicalmente por otras formas”.

En este sentido, si tomamos las ideas expuestas por estos dos autores, podríamos determinar que los discursos son parte de una construcción significativa simbólica, que materializa el imaginario social. A la vez, precisan

que el espacio donde se cristalizan los imaginarios sociales es en la interacción entre las personas y los colectivos.

De esta forma, se puede decir que se sentencia que la historia del imaginario humano es la misma historia del hombre, ya que no existe historia fuera de lo que el hombre ha ido construyendo (Castoriadis, 2001).

En relación a lo anterior, podemos entender que esta relación entre lo simbólico, imaginarios sociales, junto con la creación de realidades está mediada por el discurso que elaboran los medios de comunicación (Barbero, 1998), donde este tipo mediación no es imparcial, no interviene el espacio público de forma neutral, plantea una posición mediatizada por el medio de comunicación y que refleja con intencionalidad una construcción social que se instala en el espacio público.

Entonces, es en el espacio público donde circulan una cantidad de ideas, creencias, símbolos o discursos, que se instalan o relatan por diferentes actores de una sociedad. En este escenario los medios de comunicación también son un actor que busca mediar ideas e instalarlas en una sociedad, lo cual se hace en la esfera pública, lugar donde los sujetos se encuentran, interactúan y comparten experiencias (Habermas, 1981).

En relación a lo anterior, Curran (2002) relata la posición de Habermas, donde establece que la esfera pública funciona primordialmente por medio de la interacción cara a cara. Para que esa interacción funcione los sujetos deben dotarse de un contenido, que les permite estar y ver una realidad, en la cual los medios de comunicación articulan determinadas construcciones socioimaginarias que orientan la forma de entender el mundo social.

Por tanto, para Berger y Luckman (1968) la realidad es construida socialmente (...) y es influenciada por agentes socialmente legitimados, debido a que ésta se construye y no es dada de facto. Por tanto, los medios de comunicación, en particular la prensa, cumplen con el rol de agentes socialmente legitimados por

un conjunto de sujetos que utilizan a los medios de comunicación como instrumentos o recursos de información con el objeto de buscar una mejor comprensión en torno a la realidad compleja que los rodea (Mayorga, 2013; Mayorga y Nitrihual, 2010). Así entonces, los medios de comunicación en su calidad de agentes socialmente legitimados por los sujetos constituyentes de un sistema social particular, son, a su vez, los encargados de dinamizar el funcionamiento de la esfera pública moderna en el sentido propuesto por Habermas (1981) y Curran (2000). Asimismo, para James Curran (2002:56):

“Durante el siglo XIX y XX la esfera pública experimentó una transformación estructural. En lugar de estar constituida por individuos reunidos como público, pasó a estar ocupada por unos intereses privados organizados y por un estado expandido”.

Lo anterior se puede entender al considerar la propuesta que James Curran comparte con Habermas, quien plantea que la razón pública se corrompe en el proceso que él denomina refeudalización. Cuestión que Habermas (1981) toma como la sofisticación de técnicas de los nuevos medios de comunicación, donde caen bajo la influencia de las relaciones públicas, la publicidad y grandes empresas (Curran, 2002).

Si consideramos lo anterior, entonces podemos observar cómo la esfera pública es un espacio para el encuentro, y sobre todo, el desencuentro de diversas voces que sobre la base del diálogo y el reconocimiento de los actores sociales, establecen dinámicas de intercambio de información y comunicación que se encuentran mediadas por agentes socialmente legitimados para el cumplimiento de la acción de mediación (Peñamarín, 2008). No obstante, esta esfera pública que si bien es el lugar donde se define o establecen el orden de un mundo común, se encuentra colonizada por lógicas de funcionamiento societal que se determinan desde prácticas mediatizadas de comunicación, las cuales logran dar

sentido a la realidad que es construida desde la plataforma de los medios de comunicación modernos.

En este sentido, en palabras de Peñarín (2008: 61-62):

“Se trataría de pensar el espacio de la relación de cada uno con común a todos y con los modos de concebirlo y ordenarlo. Pero la experiencia política más general puede ser hoy la de sentir que no se tiene ninguna relación con ese orden de lo común, que no se comprende, no se participa en él ni con la acción ni con la imaginación, ni se tiene más juego de lenguaje para relacionarse con él que los propios del extrañamiento, el reproche, la frustración o la indiferencia”.

Esta colonización de la que nos hablan los autores y que es mediatizada por estos agentes socialmente legitimados, es un claro ejercicio de poder, donde los medios colonizados, por medio de la información, buscan influir o dirigir a los sujetos que habitan un lugar social determinado. Este ejercicio para Sodr  (1998), se funda desde el sentido que toda sociedad debe generar mecanismos de control, lo cual busca producir efectos de determinaci n y de realidad en diferentes sujetos sobre el entorno que los rodea.

Continuando con lo anterior, se puede observar que en sociedades modernas uno de los mecanismos de control o reproducci n social son los medios de comunicaci n. Esto debido a que los medios de comunicaci n, y en el caso particular la prensa, son agentes socialmente legitimados para construir ciertas realidades afines con intereses particulares. Por tanto, si nos remitimos a lo expresado por Curran (2002) podemos observar c mo los modernos medios de comunicaci n cayeron bajo la influencia de la publicidad y las grandes empresas. Esto apunta a la idea que hemos expresado de forma continua en nuestros trabajo y que se centra en la idea que los medios de comunicaci n, al

ser agentes socialmente legitimados, establecen ciertas agendas (Mc Combs, 2006) que permiten o facilitan a los *mass media* dirigir a los sujetos en torno a los temas de los cuales se discute en el marco de la esfera pública y, a su vez, cristaliza un conjunto de significaciones o sentidos sobre aspectos de la vida cotidiana (Mayorga, 2013).

De esta forma vemos que los medios de comunicación legitimados, colonizados y como mecanismo de control, buscan poner en el debate público ideas que tienen como intención dirigir una sociedad hacia una determinada forma de observar y entender la realidad.

En relación a lo anterior, Del Valle y Mayorga (2012:892) plantean que:

“los medios de comunicación se sitúan como agentes sociales que ostentan poder simbólico, creando realidades que son asumidas como objetivas, de modo que nuestras relaciones sociales y las producciones simbólicas están cada vez más mediatizadas”.

Donde además, desde la perspectiva de Curran (2002), se entiende que en los tiempos modernos los medios de comunicación han sido incorporados dentro del sistema de poder, sistema que controla y elimina el potencial que tenían los medios para establecer lógicas de resistencia al poder. En la misma línea el autor afirma que la regulación de la prensa es uno de los recursos que fundamentalmente busca mantener el predominio político de los sectores conservadores por sobre los distintos dispositivos o recursos de información.

Debido a lo anterior, otro elemento que se observa en relación a la influencia que se ejerce en los medios modernos, es la producción industrial de periódicos o comercialización de los medios de comunicación modernos y la dependencia de la publicidad que, entre otras cosas, ha llevado a la distorsión del ejercicio periodístico (Curran, 2002).

Es por esta influencia de la que nos habla Curran (2002), que los medios de comunicación pasan a ser los parlantes del sistema de poder en el cual están inmersos y al estar socialmente legitimados se convierten en agentes de integración social, buscan actuar como vínculo entre diferentes grupos, son capaces de resaltar valores colectivos, entre otro tipo de acciones que se traducen en conducir o dirigir un grupo social determinado para legitimar una forma de ver la sociedad y de legitimar a las autoridades, lo que finalmente hace que los medios le otorguen legitimidad a una sociedad.

En este sentido, en palabras de Curran (2002:121):

“Los medios de comunicación se controlan por medio de la censura del mercado, la influencia del estado y la ideología del capitalismo. Representan el mundo de formas selectivas que respaldan el orden social. También constituyen potentes agencias de persuasión que activamente generan consentimiento con el sistema social y que resultan centrales para su mantenimiento”.

De esta forma, podemos entender que los medios de comunicación ostentan de un poder que los convierte en agentes legitimados, un poder que dirige y construye realidades, un poder que en palabras Thompson (1998,) se define como *poder simbólico*. Que desde su punto de vista no actúa de forma autónoma, sino que existen instituciones, como la iglesia, el Estado, entre otras, que en su condición de poder fáctico producen diferentes formas simbólicas de poder.

En este sentido, estas instituciones de poder fáctico, por medio de los medios de comunicación, influyen sobre las percepciones y los puntos de vista del público, esto según Curran (2002), lo hacen a través de su modo de estructurar la comprensión de los asuntos públicos. Entonces se puede decir que los medios de comunicación son una herramienta fundamental del sistema para mantener el

control y el orden social, las que los sitúan como agentes de relevancia en la sociedad.

De esta forma, podemos subentender que los medios de comunicación, como agentes de relevancia, ocupan un espacio como miembros del sistema político. En este sentido Borrat (1989), nos dice que los medios de comunicación deben ser considerados como un verdadero actor político.

Así en palabras de Borrat (1989:67):

“Su ámbito de actuación es el de la *influencia*, no el de la conquista del poder institucional o la permanencia en él. El periódico pone en acción su capacidad para afectar el comportamiento de ciertos actores en un sentido favorable a sus propios intereses: influye sobre el gobierno, pero también sobre los partidos políticos, los grupos de interés, los movimientos sociales, los componentes de su audiencia. Y al mismo tiempo que ejerce su influencia, es objeto de la influencia de los otros, que alcanza una carga de coerción decisiva cuando esos otros son los titulares del poder político.”

Por lo tanto, podemos entender que los medios de comunicación son un actor dentro del sistema político, que no actúa solo y que son parte de un grupo de interés que, para lograr sus objetivos, “necesita narrar y comentar la actualidad política, social, económica y cultural ante una audiencia de masas” (Borrat, 1989, 68).

Para Borrat los medios de comunicación y en el caso particular el periódico:

“ejecuta sus propias decisiones de inclusión, exclusión y jerarquización de los actores y los hechos noticiables, de los temas a que dan lugar, de los relatos y comentarios sobre esos temas. Prácticas rutinizadas y estrategias específicas quedan

ensambladas en este proceso de toma de decisiones”. (Borrat, 1989:75).

Es decir, los medios de comunicación se sitúan como agentes de relevancia dentro de un sistema social, en el cual son influenciados por grupos de interés y buscan influir en la gente otorgando una visión de ver la realidad.

En este sentido, la investigación centra su interés en el periódico El Mercurio y El Austral de Temuco, en relación a la construcción del imaginario social que estos medios realizan en su discurso sobre la noción de justicia en el contexto del acuerdo de Imperial y las elecciones presidenciales de 1989.

Ahora bien, cabe destacar que respecto al periódico El Mercurio y El Austral de Temuco, estos son parte de uno de los dos grandes consorcios de medios de comunicación que existen en Chile. Así mismo es importante decir que estos medios de comunicación han realizado importantes coberturas respecto al conflicto que existe entre el Pueblo Mapuche y el Estado chileno, el cual está marcado por demandas que levantan las comunidades indígenas y que el Estado no ha sido capaz de resolver.

Por lo anterior, es importante resaltar que en el marco de este conflicto intercultural, los medios de comunicación juegan un rol fundamental como actores relevantes dentro del sistema social, en la medida que reproducen un discurso que se instala en el espacio público y es tomado por otros actores, lo cual busca producir y reproducir imaginarios sociales. Por tanto, como ya hemos mencionado, podemos entender al periódico El Mercurio y El Austral de Temuco como actores relevantes, legitimados socialmente y que cristalizan un imaginario social determinado, perteneciente a un grupo de interés de la sociedad.

Por todo lo anterior, es que nos parece importante aportar y elevar el debate respecto a la importancia del rol que juegan los medios de comunicación en este

tipo de procesos sociales, en la generación de imaginarios y la construcción de nociones, respecto a hechos o conceptos particulares. Es por esto que nos interesa investigar sobre la construcción del imaginario social que realiza el diario El Mercurio y El Austral de Temuco sobre la noción de justicia, en el contexto de la firma del acuerdo de Imperial y las elecciones presidenciales de 1989.

2. Objetivos de la investigación

Objetivo general

Comprender la construcción socioimaginaria del relato de la justicia en el discurso periodístico del diario El Mercurio de Chile y El Austral de Temuco en el marco del “Acuerdo de Imperial” y las elecciones presidenciales de 1989.

Objetivos específicos

-Identificar las figuras discursivas, roles y valores temáticos relacionados con el relato de la justicia en el discurso periodístico del diario El Mercurio de Chile y El Austral de Temuco en el marco del “Acuerdo de Imperial” y las elecciones presidenciales de 1989.

-Describir los ejes discursivos que determinan la construcción socioimaginaria del relato de la justicia en el discurso periodístico del diario El Mercurio de Chile y El Austral de Temuco en el marco del “Acuerdo de Imperial” y las elecciones presidenciales de 1989.

-Establecer las relaciones de significación en torno a la construcción socioimaginaria del relato de la justicia en el discurso periodístico del diario El Mercurio de Chile y El Austral de Temuco en el marco del “Acuerdo de Imperial” y las elecciones presidenciales de 1989.

3. Supuestos de la investigación

Los medios de comunicación como un actor del sistema político juegan un rol importante en la construcción de imaginarios sociales sobre individuos o colectivos. Estos están al servicio de los grupos que ostentan el poder, quienes a través de los medios de comunicación, han logrado moldear la sociedad bajo sus intereses. Entendiendo lo anterior, no se puede desconocer el rol que ha jugado El Mercurio y El Austral de Temuco en la historia de Chile y la Región de La Araucanía. Así, por sus líneas se ha construido o reflejado la sociedad que los grupos más poderosos de Chile desean, en este sentido y en particular sobre el conflicto Estado Chileno-Pueblo Mapuche, El Mercurio y El Austral de Temuco han logrado construir un imaginario y noción de justicia negativa sobre los pueblos indígenas, tanto individual como colectiva.

Por tanto, podemos observar que los discursos del diario El Mercurio y El Austral de Temuco han construido un imaginario social que sitúa a los pueblos indígenas, desde un lugar de minoría, de subordinación, desde una mirada de conflictualidad necesaria de terminar, con el fin de justificar la idea de la chilenización y acoplamiento de los pueblos indígenas al Estado chileno.

Finalmente, el discurso de El Mercurio y El Austral de Temuco ha establecido como verdad la historia de los vencedores, a través de la construcción de relatos de prensa que van prefigurando un imaginario social respecto al suceso mismo.

4. Estado de la cuestión

Desde la perspectiva teórica nuestro trabajo tiene dos grandes temas:

- *Construcción de la realidad, prensa y poder; Imaginarios y discurso de prensa.*

En cuanto a la perspectiva teórica de los medios como actores de poder y la construcción de la realidad, trabajamos desde los aportes que hace Rodrigo Alsina (1996) en relación a que el discurso de prensa se autodefine como el transmisor de un saber específico. Así también desde las investigaciones y aportes que hicieron Berger y Luckmann (1968), donde plantean que la realidad es construida socialmente (...) y es influenciada por agentes socialmente legitimados, debido a que ésta se construye y no es dada de facto. Por tanto, los medios de comunicación, en particular la prensa, cumplen con el rol de agentes socialmente legitimados por un conjunto de sujetos que utilizan a los medios de comunicación como instrumentos o recursos de información con el objeto de buscar una mejor comprensión en torno a la realidad compleja que los rodea.

De la misma forma hemos recogido el aporte que hace Martín Barbero (1997), en su libro *De los medios a las mediaciones: Comunicación, cultura y hegemonía*, por el especial énfasis que hace el autor en centrar su trabajo en el poder que poseen las audiencias y su papel en la construcción de su entorno.

Por otro lado, en cuanto al rol de poder que ejercen los medios, utilizaremos el aporte que hace Héctor Borrat (1989) en *El Periódico, actor del sistema político*, fundamentalmente por el aporte que hace en función de entender a los medios de comunicación como un actor clave, que ejerce poder y desde esa posición va construyendo realidades.

Finalmente otro aporte necesario para nuestro trabajo, es el que realizó James Curran (2002), *Medios de comunicación y poder en una sociedad democrática*,

donde nos interesa estudiar su aporte para entender cómo la esfera pública se transforma y es ocupada por intereses privados.

Una segunda línea teórica tiene que ver con los imaginarios sociales y discurso de prensa, en este sentido tomamos los aportes que hace Manuel Antonio Baeza (2003) en *Imaginarios Sociales, Apuntes para la discusión teórica y metodológica*, donde plantea que los imaginarios sociales se convierten en esquemas de construcción de realidades consideradas meritorias, lo que entrega matrices de la institucionalización de algunas prácticas y relaciones sociales ligadas a esto. En esta misma línea hemos recogido los aportes que realiza Cornelius Castoriadis (2007) reflejados en su trabajo denominado *La institución imaginaria de la sociedad*, donde discute entre lo simbólico y lo imaginario, donde dice que lo imaginario (social) debe utilizar lo simbólico, no sólo para “expresarse”, lo cual es evidente, sino para “existir”, para pasar de lo virtual a cualquier otra cosa más. Así también dentro de esta línea teórica hemos tomado los aportes que hacen dos de los autores de este proyecto de investigación Fondecyt: Carlos Del Valle y Alberto Mayorga, en su trabajo denominado *La representación de los indígenas en los relatos del semanario pintoresco español: hacia una propuesta teórico-metodológica para un estudio comparado* por su entendimiento respecto a que:

“los medios de comunicación se sitúan como agentes sociales que ostentan poder simbólico, creando realidades que son asumidas como objetivas, de modo que nuestras relaciones sociales y las producciones simbólicas están cada vez más mediatizadas”. (2012:892)

De esta forma también, uno de estos autores que hemos recogido y que nos ha aportado para este trabajo, en particular uno que desarrolló Alberto Mayorga y Carolina Nahuelpi (2013) bajo el título *El imaginario social de la mujer*

mapuche en el discurso de la prensa en Chile. El ejemplo del diario El Austral de La Araucanía (Chile), donde plantean que los medios de comunicación, por medio del discurso periodístico o de prensa, permite la configuración de relatos y opiniones capaces de acuñar significaciones imaginarios sociales acerca de algo o alguien en la medida que responde a una práctica social legitimada por las audiencias.

Otro aporte que hemos recibido de Alberto Mayorga tiene que ver con un trabajo que realizó junto a Carla León (2007), denominado *El malvado siempre es el otro: Perú y su construcción discursiva en la prensa chilena*, donde plantean que el discurso periodístico se configura sobre la base de un sistema de representaciones, es decir, que éste es una forma de representar el conocimiento de algo.

Así también, este trabajo tiene que ver con el discurso. Para esto incorporamos aportes de distintos autores. Uno de ellos es Ricardo Costa y Mozejko (2001), en su trabajo titulado *El discurso como práctica. Lugares desde donde se escribe la historia*, por su importancia en las estrategias empleadas en la elaboración de discursos históricos y el enfoque que pone en las condiciones sociales en las que se produce. Por otro lado, también hemos tomado los aportes de Joseph Courtés (1995), en su trabajo *Análisis semiótico del discurso. Del enunciado a la enunciación*. Así también hemos tomado los aportes de Michel Foucault (2008), particularmente en su trabajo *Las palabras y las cosas*, por su aporte histórico a la verdad y lo aceptable en los discursos y cómo esto ha ido cambiando pasando por la lingüística, biología y economía. Finalmente, de Teun Van Dijk, hemos recogido su aporte realizado en el trabajo denominado *Discurso y poder. Contribuciones a los estudios críticos del discurso*, básicamente porque aborda el tema desde una perspectiva multidisciplinaria, mirando las distintas ciencias desde el estudio del lenguaje y el discurso.

5. Metodología de la investigación

El presente trabajo se inscribe dentro de los estudios de análisis crítico del discurso de prensa y la construcción de imaginarios sociales. Así entonces, al centrar nuestro interés en determinar la construcción socioimaginaria de la noción de justicia en relato de El Mercurio y El Austral de Temuco en el marco del Acuerdo de Nueva Imperial y las elecciones presidenciales de 1989, durante el periodo octubre, noviembre y diciembre de 1989, y enero de 1990, estamos dejando establecidos los límites significativos que tiene el estudio.

Descripción del modelo de análisis

Con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos específicos 1, 2 y 3 del proyecto, utilizaremos un modelo de análisis crítico y complejo del discurso que ha sido desarrollado y utilizado en variadas publicaciones del equipo de investigación (Nitrihual, 2007; Mayorga y León, 2007; Mayorga y Del Valle, 2008, Mayorga, Del Valle y Nitrihual, 2008; Mayorga, 2009; Mayorga, *et al*, 2013) así como también en proyectos de investigación en los que parte del equipo ha trabajado en conjunto: 1) proyecto FONDECYT N°1100264, 2) Proyecto FONDECYT N° 1120904, 3) proyecto DIUFRO N° DI11-0006, y 5) Proyecto DIUFRO N° DI120060.

De esta forma, en esta investigación se aplica un análisis del discurso que nos permite estudiar las notas informativas del El Mercurio y El Austral de Temuco, con la intención de mirar cómo se construye el imaginario social del relato de la justicia durante el periodo antes mencionado.

De esta forma, el modelo de análisis del discurso utilizado en este estudio, procura descubrir, revelar e identificar conexiones que a menudo se encuentran implícitas en los discursos y, en consecuencia, el modelo trabaja sobre manifestaciones explícitas e implícitas existentes en los textos, como es el caso

de los actores, roles, lugares simbólicos, valores temáticos, situaciones discursivas y recorridos figurativos de aquellos elementos discursivos que delimitan y/o fortalecen la construcción socioimaginaria de la noción de justicia en el relato de El Mercurio y El Austral de Temuco.

Unidad de información y corpus de análisis

Dada la cobertura temporal, se considera fundamentalmente el periódico de circulación nacional El Mercurio y regional El Austral de Temuco, según criterios de inclusión y exclusión que permiten registrar los acontecimientos narrados en la prensa en base a ciertos hitos notorios operativos del período organizado.

Aspectos metodológicos

Unidad de información y medio de prensa elegido

Las unidades de información que utilizaremos en el marco de la presente investigación, son las notas informativas publicadas en El Mercurio y El Austral de Temuco en los periodos octubre, noviembre y diciembre de 1989 y enero de 1990.

En primer lugar, los medios de comunicación fueron elegidos a partir de los siguientes criterios:

1	Por la cobertura territorial de alcance nacional y regional que tiene este medio de prensa.
2.	Por la importancia que tienen estos medios de prensa en la configuración de la opinión pública chilena.
3.	Por la importancia histórica de estos medios, dado su carácter, en la configuración del Estado-nación.
4.	Por la tradición que tienen estos medios de prensa

El modelo de análisis plantea analizar las notas informativas que hagan referencia a lo mapuche en el contexto del Acuerdo de Nueva Imperial y las

elecciones presidenciales de 1989. Así también se procederá al análisis de cada nota informativa del corpus seleccionado desde la Dimensión de las Factualidades. Así entonces, el modelo se muestra gráficamente de la siguiente forma:

1. Dimensión Discursiva.

DIMENSIÓN DISCURSIVA	
FIGURAS	Las figuras son elementos de significación más o menos determinados pero reconocibles en la lectura. Se dividen en <i>actores, tiempo y lugares</i> .
RECORRIDOS FIGURATIVOS	Las figuras están dispuestas en recorridos figurativos y esto se debe entender como el modo en que el texto utiliza las figuras y la manera como se desarrolla una figura en el texto.
VALORES TEMÁTICOS	Es el sentido que se construye a partir de las relaciones entre las figuras y sus recorridos figurativos. Por lo tanto, las figuras tienen un valor a partir de su relación con otras figuras. Es la especificidad de las figuras; es decir, el papel que cumple cada una en el texto.
SITUACIONES DISCURSIVAS	Todo texto dispone a los actores en un(os) tiempo(s) y en un (os) lugar(es), permitiendo esta disposición la lectura de un texto a partir de la identificación de situaciones discursivas (relaciones entre figuras).

6. Antecedentes contextuales

El acuerdo de Nueva Imperial es un hito que sin duda queda marcado en la línea de tiempo de la relación del Estado de Chile y el Pueblo Mapuche. Este acuerdo se da en el contexto de la primera elección presidencial, tras la dictadura cívico militar, donde el candidato Patricio Aylwin Azócar de la Concertación de Partidos por la Democracia, busca generar un programa de Gobierno que incluya las demandas de los pueblos originarios, en particular el Pueblo Mapuche.

De esta forma, como marca el Acta de Compromiso firmada por el entonces Candidato Patricio Aylwin.

“a 1º de Diciembre de 1989 se suscribe entre los representantes de las organizaciones indígenas Mapuches, Huilliches, Aymaras y Rapa Nui presentes en este encuentro nacional de pueblos indígenas, y don Patricio Aylwin Azocar, Candidato a la presidencia de la República por la Concertación de Partidos por la Democracia”. (1989:1)

En este sentido, un documento del Gobierno de Chile “Política de nuevo trato con los pueblos indígenas” dice que:

“la Concertación de Partidos por la Democracia presentó su propuesta programática para los pueblos indígenas. Los puntos centrales de esta propuesta recogían gran parte de las reivindicaciones de los pueblos originarios del país. Esta situación preparó un escenario favorable para realizar un gran encuentro nacional de todos los pueblos indígenas con el entonces candidato democrático Patricio Aylwin, que culminó en la llamada Acta de Nueva Imperial”. (2004:7)

El acuerdo de Imperial, según se expresa en el documento gubernamental, tuvo implicancias históricas, ya que fue la primera vez que estaban representados todos los pueblos indígenas. En términos de contenido, el documento firmado por las comunidades y el candidato de la concertación fijaba acuerdos, tales como:

“El reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas y de sus derechos económicos, sociales y culturales fundamentales. La creación de una Corporación Nacional de Desarrollo Indígena y de un Fondo Nacional de Etnodesarrollo, con la participación activa de los distintos pueblos indígenas del país, como entidades públicas encargadas de coordinar la política indígena del Estado. La creación de una Comisión Especial de Pueblos Indígenas que en un plazo no superior a cuatro años culminara con la implementación de una Ley Indígena y de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena” (2004:8).

Si vamos a revisar la prensa de la época, particularmente el Diario Austral de Temuco de 1989 en los meses noviembre-diciembre, nos damos cuenta rápidamente que el Acuerdo de Imperial, se firma en un contexto político muy agitado y marcado por las elecciones parlamentarias y presidenciales de 1989.

En nuestra búsqueda nos dimos cuenta que la firma del acuerdo no tuvo mucha relevancia en el texto del diario, en el relato de los candidatos de la época y a primera vista da la impresión que fuera un acto más de campaña.

Así, encontramos 3 noticias relacionadas al Acuerdo de Imperial, la primera de ellas fue publicada el 15 de noviembre de 1989, noticia que hace referencia a un encuentro en la comuna de Carahue, de dirigentes mapuche con dirigentes de la Concertación, donde las comunidades le entregaron al conglomerado de

partidos sus demandas. En este sentido podemos observar que quizás este hito que cubre el Diario Austral fue un anticipo de lo que terminó siendo el acuerdo de Nueva Imperial.

De esta forma, ya en el día de la firma del acuerdo, el Diario Austral publica una nota en el marco de una visita del candidato presidencial a la zona, particularmente Villarrica y Nueva Imperial, donde en esta última comuna se reúne con cerca de 200 dirigentes de 4 pueblos indígenas.

“Durante unas dos horas el abanderado presidencial de la concertación, Patricio Aylwin Azócar, debatirá hoy con más de 200 dirigentes las propuestas que le harán los diversos pueblos indígenas de Chile, en busca de soluciones para los problemas que los afectan”. (1989. Aylwin recibe propuesta de los pueblos indígenas. El Austral de Temuco. 1 de Diciembre. A7).

Siguiendo la línea anterior, posterior a la firma del acuerdo que realizó en el teatro de Nueva Imperial, el Austral de Temuco publica una nota en su interior donde Aylwin expresa:

“un momento histórico; un hito que inicia una nueva relación entre la sociedad chilena y los pueblos indígenas, basado en el reconocimiento a la diversidad, la participación y el trabajo mancomunado”. (1989. Aylwin prometió medidas ante problemas mapuches. El Austral de Temuco. 2 de Diciembre. A9).

Por otro lado, debemos remarcar que para llegar al Acuerdo de Nueva Imperial, han transcurrido una serie de sucesos históricos que permiten entender con perspectiva histórica la situación de este territorio y la relación del Estado con el pueblo Mapuche. En este sentido debemos decir que el pueblo Mapuche

estuvo ubicado desde el río Bío-Bío al sur. Desde que nuestro país se independizó de España en 1810, según Teodoro Wigodsk (2010:5):

“los territorios mapuches fueron vistos como una posibilidad de expansión para las aspiraciones económicas y políticas de esta nueva República llamada Chile. En efecto, con la independencia se comienza a construir el concepto de “nacionalidad chilena”, basado en el concepto de “Estado-Nación”.

En esa misma línea, Wigodsk (2010) agrega que en este periodo se comienzan a dictar las primeras leyes indígenas, que convirtieron a los mapuche en ciudadanos y pusieron sus tierras en el comercio.

De esta forma, ya en el siglo XX, según sostiene Jorge Pinto: (2012:167-189)

“la acción civilizadora y el progreso que el Estado llevaría a la Frontera, una vez concluida la anexión ese territorio, se tradujo en una seria amenaza para el pueblo mapuche. El interés por sus tierras y el discurso antiindigenista que justificó los atropellos cometidos, generó un ambiente de tensión que fue cobrando fuerza a lo largo del siglo XX. La política reduccional, la usurpación de tierras, las compras fraudulentas y la incapacidad de algunos sectores de la sociedad nacional para entender la cultura indígena tuvo un impacto muy negativo en la sociedad mapuche, generando un conflicto que aún no se resuelve y que adquirió evidente gravedad en los últimos años”.

De esta manera, la cristalización del Acuerdo de Nueva Imperial es una sucesión de hechos que han determinado la relación de los mapuche y el estado de Chile, cuestión que sin duda ha estado cargado de imaginarios, de posición y estigmatizaciones, donde la prensa, sin duda, ha jugado un rol.

Por consiguiente, José Bengoa (1999:14), en su libro *Historia de un conflicto. El estado y los mapuche en el siglo XX*, dice que el Acuerdo de Nueva Imperial:

“inaugura un último y sexto período que permitió el paso a la dictación de leyes y una nueva imagen de los mapuches en la sociedad chilena. Sin embargo, pareciera que este período se ha agotado y llega a su término en estos días. Sospechamos que estamos en vías de iniciar otro momento de las relaciones entre el Estado y la sociedad mapuche”.

En este mismo trabajo Bengoa (1999:12), dice que:

“El acta que se firmaría poseía varios puntos, pero los principales consistían en que el gobierno se comprometía a enviar al parlamento una Reforma a la Constitución de la República que reconociese formal y solemnemente a los pueblos indígenas de Chile. Además, se comprometía al envío de una nueva ley indígena y creación de una «comisión» con participación indígena para que la preparara. Por su parte, los indígenas se comprometían a resolver sus problemas y canalizar sus demandas por la vía institucional. Esta cláusula se refería al fantasma de las tomas de fundo. Había muchas personas que creían que una vez reinstaurada la democracia iba a volver el conflicto mapuche y la situación en el sur se convertiría en ingobernable.”

Por su parte, René Aguilera (2000:312), en su trabajo *Evaluación del acuerdo de nueva imperial y su impacto en la realidad indígena chilena, desde la percepción de la dirigencia aymara*, afirma que:

“el Acuerdo de Nueva Imperial, a fines de los ochenta, instauró en Chile un nuevo escenario de relaciones sociopolíticas entre administraciones del Estado y pueblos indígenas”. De esta misma forma, Aguilera plantea que el Acuerdo de Imperial es “un instrumento político que otorgó promover a través de los aparatos estatales una ciudadanía diferenciada en la que se resaltaban los códigos étnicos de la población precolombina”.

7. Justificación y propósito

El presente trabajo de investigación se enmarca dentro del proyecto FONDECYT N° 1150666, cuyo objetivo es analizar la noción de justicia que tiene el periódico El Mercurio sobre el pueblo mapuche, esto estudiando las referencias que hace el diario en sus páginas de distintos hitos a lo largo de su historia. En lo particular, esta investigación se centrará en el Acuerdo de Nueva Imperial, para lo cual revisaremos las editoriales, columnas de opinión y notas informativas publicadas en el diario El Mercurio y El Austral de Temuco, en lo particular de esta investigación, durante el periodo noticioso del Acuerdo de Nueva Imperial. De esta forma, intentaremos identificar las posiciones de poder, los imaginarios sociales, a través de la noción de justicia que refleja el diario en sus páginas a lo largo de su historia.

En este sentido, la importancia de estudiar a un medio de comunicación como El Mercurio y El Austral de Temuco, tiene que ver con la posición de poder que ocupa este periódico a lo largo de la historia de nuestro país, donde en sus páginas se han cristalizado imaginarios sociales y construido distintas realidades. En este sentido, parece muy importante saber cuál es la noción de justicia que muestra El Mercurio y El Austral de Temuco respecto a uno de los conflictos políticos más largos de la historia republicana de nuestro país, que tiene que ver con el Estado de Chile y el Pueblo Mapuche, pueblo que siempre ha sido marginado e invisibilizado por los sectores poderosos que están detrás de estos medios de comunicación.

De esta forma, con esta investigación buscamos entregar una serie de aportes teóricos, metodológicos, que permitan enriquecer la discusión pública sobre el poder de los medios de comunicación, su importancia en la construcción de realidades y poder tener una prueba científica del trato que a lo largo de su historia le han dado El Mercurio y El Austral de Temuco al pueblo mapuche.

MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 Construcción de la realidad y el poder

En el espacio público circulan una cantidad de ideas, creencias, símbolos o discursos que se instalan o relatan por diferentes actores de una sociedad. En este escenario los medios de comunicación también son un actor que busca mediar ideas e instalarlas en una sociedad, lo cual se hace en la esfera pública, lugar donde los sujetos se encuentran, interactúan y comparten experiencias.

En relación a lo anterior, Curran (2002) relata la posición de Habermas, donde establece que la esfera pública funciona primordialmente por medio de la interacción cara a cara. Para esa interacción los sujetos deben dotarse de un contenido, que les permite estar y ver una realidad, en la cual los medios de comunicación cumplen el rol de establecer un imaginario social de ésta.

En este sentido, para Berger y Luckman (1968) la realidad es construida socialmente y es influenciada por agentes socialmente legitimados, debido a que ésta se construye y no es dada de facto. Por tanto, los medios de comunicación, en particular la prensa, cumplen con el rol de agentes socialmente legitimados por un conjunto de sujetos que utilizan a los medios de comunicación como instrumentos o recursos de información con el objeto de buscar una mejor comprensión en torno a la realidad compleja que los rodea. Así entonces, los medios de comunicación en su calidad de agentes socialmente legitimados por los sujetos constituyentes de un sistema social particular, son, a su vez, los encargados de dinamizar el funcionamiento de la esfera pública moderna en el sentido propuesto por Habermas (1981) y Curran (2000).

Asimismo, para James Curran (2002:56):

“Durante el siglo XIX y XX la esfera pública experimentó una transformación estructural. En lugar de estar constituida por individuos reunidos como público pasó a estar ocupada por unos intereses privados organizados y por un estado expandido”.

Lo anterior se puede entender al considerar la propuesta que James Curran comparte con Habermas, quien plantea que la razón pública se corrompe en el proceso que él denomina refeudalización. Cuestión que Habermas (1981) toma como la sofisticación de técnicas de los nuevos medios de comunicación, donde caen “bajo la influencia de las relaciones publicas, la publicidad y las grandes empresas” (Curran, 2002).

En la misma línea, Vera Vila (2002) dice que la prensa o medios de comunicación son los responsables de construir una imagen de la realidad, la que adoptan los ciudadanos y promueve valores y acciones, lo que termina siendo un discurso homogenizante sobre la sociedad, lo que parcela el mundo y sustituye nuestra realidad por una adoptada.

Si consideramos lo anterior, entonces podemos observar cómo la esfera pública es un espacio para el encuentro, y sobre todo, el desencuentro de diversas voces que sobre la base del diálogo y el reconocimiento de los actores sociales establecen dinámicas de intercambio de información y comunicación que se encuentran mediadas por agentes socialmente legitimados para el cumplimiento de la acción de mediación (Peñamarín, 2008; Curran, 2000). No obstante, esta esfera pública -que si bien es el lugar donde se define o establecen el orden de un mundo común-, se encuentra colonizada por lógicas de funcionamiento societal que se determinan desde prácticas mediatizadas de comunicación, las cuales logran dar sentido a la realidad que es construida desde la plataforma de los medios de comunicación modernos.

En este sentido, en palabras de Peñarín (2008: 61-62):

“Se trataría de pensar el espacio de la relación de cada uno con común a todos y con los modos de concebirlo y ordenarlo. Pero la experiencia política más general puede ser hoy la de sentir que no se tiene ninguna relación con ese orden de lo común, que no se comprende, no se participa en él ni con la acción ni con la imaginación, ni se tiene más juego de lenguaje para relacionarse con él que los propios del extrañamiento, el reproche, la frustración o la indiferencia”.

Esta colonización de la que nos hablan los autores y que es mediatizada por estos agentes socialmente legitimados, es un claro ejercicio de poder, donde los medios colonizados, por medio de la información, buscan influir o dirigir a los sujetos que habitan un lugar social determinado. Este ejercicio para Sodr  (1998) se funda desde el sentido que toda sociedad debe generar mecanismos de control, lo cual busca producir efectos de determinaci n y de realidad en diferentes sujetos sobre el entorno que los rodea.

Continuando con lo anterior, se puede observar que en sociedades modernas uno de los mecanismos de control o reproducci n social son los medios de comunicaci n. Esto debido a que los medios de comunicaci n, y en el caso particular la prensa, son agentes socialmente legitimados para construir ciertas realidades afines con intereses particulares. Por tanto, si nos remitimos a lo expresado por Curran (2002) podemos observar como los modernos medios de comunicaci n cayeron bajo la influencia de la publicidad y las grandes empresas. Esto de forma reiterada apunta a la idea que hemos expresado de forma continua en nuestro trabajo y que se centra en la idea que los medios de comunicaci n, al ser agentes socialmente legitimados, establecen ciertas agendas (Mc Combs, 2006) que permiten o facilitan a los *mass media* dirigir a

los sujetos en torno a los temas de los cuales se discute en el marco de la esfera pública y, a su vez, cristaliza un conjunto de significaciones o sentidos sobre aspectos de la vida cotidiana.

De esta forma vemos que los medios de comunicación legitimados, colonizados y como mecanismo de control, buscan poner en el debate público ideas que tienen como intención dirigir una sociedad hacia una determinada forma de observar y entender la realidad.

En relación a lo anterior, Del Valle y Mayorga (2012:892) plantean que:

“los medios de comunicación se sitúan como agentes sociales que ostentan poder simbólico, creando realidades que son asumidas como objetivas, de modo que nuestras relaciones sociales y las producciones simbólicas están cada vez más mediatizadas”.

En este sentido, Curran (2002) plantea que en los tiempos modernos los medios de comunicación han sido incorporados dentro del sistema de poder, sistema que controla y elimina el potencial que tenían los medios para establecer lógicas de resistencia al poder. En la misma línea el autor afirma que la regulación de la prensa es uno de los recursos que fundamentalmente busca mantener el predominio político de los sectores conservadores por sobre los distintos dispositivos o recursos de información.

Debido a lo anterior, otro elemento que el autor observa en relación a esta influencia que han caído los medios modernos, es la producción industrial de periódicos o comercialización de los medios de comunicación modernos y la dependencia de la publicidad que, entre otras cosas, ha llevado a la distorsión del ejercicio periodístico (Curran, 2002).

Es por esta influencia de la que nos habla Curran, que los medios de comunicación pasan a ser los parlantes del sistema de poder en el cual están

inmersos y al estar socialmente legitimados se convierten en agentes de integración social, buscan actuar como vínculo entre diferentes grupos, son capaces de resaltar valores colectivos, entre otro tipo de acciones que se traducen en conducir o dirigir un grupo social determinado para legitimar una forma de ver la sociedad y de legitimar a las autoridades, lo que finalmente hace que los medios le otorguen legitimidad a una sociedad.

En este sentido, en palabras de Curran (2002:121)

“Los medios de comunicación se controlan por medio de la censura del mercado, la influencia del estado y la ideología del capitalismo. Representan el mundo de formas selectivas que respaldan el orden social. También constituyen potentes agencias de persuasión que activamente generan consentimiento con el sistema social y que resultan centrales para su mantenimiento”.

De esta forma, podemos entender que los medios de comunicación ostentan de un poder que los convierte en agentes legitimados, un poder que dirige y construye realidades, un poder que en palabras Thompson (1998) se define como *poder simbólico*. Que desde su punto de vista no actúa de forma autónoma, sino que existen instituciones, como la iglesia, la educación, el Estado, entre otras, que en su condición de poder fáctico producen diferentes formas simbólicas de poder.

En este sentido, estas instituciones de poder fáctico, por medio de los medios de comunicación, influyen sobre las percepciones y los puntos de vista del público, esto según Curran (2002) lo hacen a través de su modo de estructurar la comprensión de los asuntos públicos. Entonces, se puede decir que los medios de comunicación son una herramienta fundamental del sistema para mantener el control y el orden social, las que los sitúan como agentes de relevancia en la sociedad.

De esta forma, podemos subentender que los medios de comunicación, como agentes de relevancia, ocupan un espacio como miembros del sistema político. En este sentido Borrat (1989) nos dice que los medios de comunicación deben ser considerados como un verdadero actor político.

Así en palabras de Borrat (1989:67):

“Su ámbito de actuación es el de la *influencia*, no el de la conquista del poder institucional o la permanencia en él. El periódico pone en acción su capacidad para afectar el comportamiento de ciertos actores en un sentido favorable a sus propios intereses: influye sobre el gobierno, pero también sobre los partidos políticos, los grupos de interés, los movimientos sociales, los componentes de su audiencia. Y al mismo tiempo que ejerce su influencia, es objeto de la influencia de los otros, que alcanza una carga de coerción decisiva cuando esos otros son los titulares del poder político.”

De esta forma, podemos entender que los medios de comunicación son un actor dentro del sistema político, que no actúa solo y que son parte de un grupo de interés que, para lograr sus objetivos, “necesita narrar y comentar la actualidad política, social, económica y cultural ante una audiencia de masas” (Borrat, 1989, 68).

Para Borrat los medios de comunicación, y en el caso particular el periódico (1989:75):

“ejecuta sus propias decisiones de inclusión, exclusión y jerarquización de los actores y los hechos noticiables, de los temas a que dan lugar, de los relatos y comentarios sobre esos temas. Prácticas rutinizadas y estrategias específicas quedan ensambladas en este proceso de toma de decisiones”.

Es decir, los medios de comunicación se sitúan como agentes de relevancia dentro de un sistema social, en el cual son influenciados por grupos de interés y buscan influir en la gente otorgando una visión de ver la realidad.

En este sentido según Ramos (1995) en la medida que los medios de comunicación van mostrando lo que ellos definen como realidad y le dan significado, el sujeto tiende a pensar que las cosas son así, como el medio las presenta, como ellos la presentan.

De esta forma, vemos cómo los medios de comunicación van adoptando una forma de institución que es capaz de moldear a la sociedad. La institucionalización de un hábito se produce cuando se da una tipificación recíproca. Estas tipificaciones, entonces, adquieren el carácter de accesibles al grupo social en el que se producen e incluso pueden adquirir un carácter histórico.

“Las instituciones, al crear pautas de conducta tipificadas, controlan el comportamiento humano estableciendo pautas de conducta que guían su actividad en un sentido determinado en oposición a otros muchos que podían darse. Estas pautas de conducta constituyen significados socialmente compartidos que se sedimentan en mi conciencia y quedan estereotipadas como entidades reconocidas y memorizadas. Los medios de comunicación, como instituciones legitimadas y con alto grado de credibilidad, producen significados que se graban poderosa e indeleblemente en mi conciencia y se constituyen como conocimiento que se reafirma en todo el entramado simbólico de la cultura. Su lenguaje, altamente especializado en el universo icónico-simbólico produce intensas identificaciones del yo con las tipificaciones de las acciones que muestran. Los medios de

comunicación crean roles de comportamiento que tienen la función de mediadores entre sectores específicos del cúmulo común del conocimiento, no sólo en sentido cognoscitivo, sino también el conocimiento de normas de conducta, valores y emociones (no quisiera extenderme, pero basta una reflexión somera sobre el estereotipo asociado al rol de hombre o mujer en el constructo sexo-género imperante en las sociedades sexistas)” Ramos, (1995:110).

Por lo anterior, los medios de comunicación han alcanzado un nivel de legitimidad que permite atribuir significado a las cosas.

“Su lenguaje característico: el icónico verbal, que utiliza procesos simbólicos de gran alcance de integración significativa, constituye un marco de referencia en el que toda experiencia humana puede integrarse, creando de esta manera universos simbólicos en los que cristalizan los sedimentos y todo cúmulo de conocimiento del ser humano”. Ramos (1995:111).

En este sentido, la manera que los medios de comunicación presentan su contenido termina aniquilando conceptualmente todo lo que está afuera de su universo.

“La retórica utilizada en sus mecanismos de comunicación, con todo su arsenal de recursos persuasivos, juega un gran papel en esta función, manipulando el potencial pasional, emotivo o empático del destinatario. De esta manera niega competencias o seduce utilizando, además, todo el arsenal de su representación icónica que parcializa, fragmenta e impone su punto de vista sobre lo real”. Ramos (1995:111).

Es así cómo se va afirmando la idea de que los medios también son agentes constructores de la realidad. Ya que estos seleccionan elementos que van dando forma a lo que se le presenta a los sentidos.

“Es así cómo los significados mediáticos cristalizan en mi interior y la realidad objetivada en su lenguaje se traduce en mi realidad subjetiva. Mi realidad subjetiva en determinadas situaciones choca frontalmente con aquella objetiva que los medios me presentan; soy una persona adulta y poseo capacidad de crítica y discernimiento. Pero en situaciones en las que no puedo ejercer tales capacidades por no poseer los datos suficientes para ello, o en situaciones que los significados mediáticos no son relevantes para mí, la realidad que se me presenta se constituye en mi realidad. Esta realidad es reafirmada en los otros, que al estar, a su vez, inmersos en el consumo de información proporcionada por los medios de comunicación, actúan a modo de «coro» reforzándola. Es evidente que los medios no definen la naturaleza del mundo sino que actúan sobre un trasfondo ya establecido y plausible, condición para que la interiorización de sus significaciones sea efectiva”. Ramos (1995:111).

2.2 Imaginarios y discurso de prensa

En otra línea temática de esta investigación, la que se centra en los imaginarios sociales, encontramos a Manuel Antonio Baeza (2003, 2008), quien desarrolla situaciones asociadas a la teoría, además el autor en este texto entrega información de cómo estudiar los imaginarios sociales, dando a conocer nociones sobre el estudio de los imaginarios sociales.

En este mismo sentido, otro texto de Manuel Antonio Baeza (2003), aclara que los imaginarios sociales son esquemas de construcción de realidades consideradas meritorias, además entrega matrices de la institucionalización de algunas prácticas y relaciones sociales ligadas a esto.

Ante esto, es importante remitirnos a la propuesta de C. Castoriadis y puntualizar así lo que en adelante entenderemos por Imaginarios sociales:

“Hablamos de imaginario cuando queremos hablar de algo inventado – ya se trate de un invento “absoluto” (“una historia imaginada de cabo a rabo”), o de un deslizamiento, de un desplazamiento de sentido, en el que unos símbolos ya disponibles están investidos con otras significaciones que las suyas “normales” o canónicas (...) En los dos casos, se da por supuesto que lo imaginario se separa de lo real, ya sea que pretenda ponerse en su lugar (una mentira) o que no lo pretenda (una novela)” (2007:204).

Entonces podemos decir que la propuesta del autor se basa en la facultad que tiene lo imaginario para expresarse por intermedio de lo simbólico y así ser visible en el armazón social, con esto se establece que la articulación entre significados y significantes asiente una movilidad en el lenguaje y la construcción de significaciones, podemos decir entonces que nos faculta como

actores sociales para evocar una imagen – y más que simples imágenes – por medio de lo enunciado y llenar de sentido lo construido socialmente.

Además, podemos puntualizar que el imaginario social, a través de lo simbólico, puede construir la realidad social, y así genera una realidad fija la cual crea pertenencia, entonces podríamos decir que el discurso tiene esa capacidad de construir una realidad social sobre la base de un grupo que se ha movilizad, así como de los elementos significativos que se presentan en el discurso, tanto de entes políticos como económicos.

Castoriadis, precisa la relación entre lo simbólico y lo social:

“Las relaciones profundas entre lo simbólico y lo imaginario aparecen enseguida si se reflexiona en este hecho; lo imaginario (social) debe utilizar lo simbólico, no sólo para “expresarse”, lo cual es evidente, sino para “existir”, para pasar de lo virtual a cualquier otra cosa más”, (2007:204).

Además de esto, Castoriadis expresa:

“La influencia decisiva de lo imaginario (social) sobre lo simbólico puede ser comprendido a partir de esta consideración: el simbolismo supone la capacidad de poner entre dos términos un vínculo permanente de manera que uno “represente” al otro. Pero, no es más que en las etapas muy avanzadas del pensamiento racional lúcido en las que estos tres elementos (el significante, el significado y su vínculo sui generis) se mantienen como simultáneamente unidos y distintos, en una relación a la vez firme y flexible”, (2007:205).

Si consideramos esto, podríamos evidenciar que los imaginarios sociales, son construcciones de un algo o de un alguien, público o privado, que se han ido

construyendo mediante los mecanismos de poder en el entramado social, los cuales son reconocidos y legitimados dentro de la sociedad, lo que se ha dado tras un largo proceso de relaciones y que han dado un significado común:

Manuel Antonio Baeza lo describe así:

“Los imaginarios sociales, al decir que son esquemas sui generis de construcción/inteligibilidad simbolizada de la realidad, se presentan frente a nosotros como amplios constructos simbólicos socializados, compartidos mediante la comunicación intersubjetiva de las personas, por lo tanto autolegitimados, alimentando así la pretensión de alcanzar la categoría de verdad incuestionable para quienes así lo han internalizado” (2003:51).

Entonces, si tomamos las ideas expuestas por estos dos autores, podríamos determinar que los discursos son parte de una construcción significativa simbólica, que materializa el imaginario social. A la vez, precisan que el espacio donde se construyen los imaginarios sociales es en la interacción entre las personas y los colectivos.

“Una vez creadas, tanto las significaciones imaginarias sociales como las instituciones, se cristalizan o se solidifican, y eso que llamo el imaginario social instituido. Este último asegura la continuidad de la sociedad, la reproducción y la repetición de las mismas formas, que de ahora en más regulan la vida de los hombres y permanecen allí hasta que un cambio histórico lento o una nueva creación masiva venga a modificarlas o a reemplazarlas radicalmente por otras formas” (2007:96).

Podríamos concluir, entonces, que este autor sentencia que la historia del imaginario humano es la misma historia del hombre, ya que no existe historia fuera de lo que el hombre ha ido construyendo.

Por otro lado, Manuel Antonio Baeza (2003) hace mención a la idea de Carl Gustav Jung sobre la “plusvalía psíquica”, en que éste plantea la proyección de lo subjetivo sobre lo objetivo.

Presentando así argumentos en relación a los Imaginarios sociales, los que tienen que ver primero con la idea de que:

“no hay individuos fuera de la sociedad, ni construcciones de sociedad que no lo sean por individuos. Así entonces, podemos bilocalizar plenamente el tema de los imaginarios, vale decir situarlo en sujetos individualmente considerados (hablaríamos acá en estricto rigor de los imaginarios individuales) como en colectivo de sujetos (imaginarios sociales en sentido estricto)”
Baeza (2003:19,20).

No existen construcciones de sociedad que no sea realizadas por individuos, nunca se construyen puntos fuera de un espacio y de un tipo dado, por ende, se puede decir que los imaginarios sociales son múltiples.

En este sentido, los imaginarios sociales no solo son funcionales con respecto a la satisfacción de necesidades ya existentes, sino también generan otras; como nuevas construcciones sociales. Son considerados matrices de significación en la necesaria construcción de la Realidad Social.

“Los imaginarios sociales, además de ser construcciones mentales o ideacionales de significación compartida, son verdaderos homologadores de todas las maneras de pensar, de

todas las prácticas sociales que reconocemos y asumimos como propias en nuestra sociedad” (Baeza, 2003:25).

Lo que se entiende por una significación socialmente compartida, así esbozada. Para vivir evidentemente en sociedad debemos necesariamente crear socio-imaginariamente nuestras relaciones, nuestras experiencias sociales.

Manuel Antonio Baeza, también nos da a conocer la posición epistemológica y esto lo grafica en dos fenómenos (2008:43):

“La realidad social, cuyo estatuto es radicalmente distinto de aquel de la realidad material, es un algo intersubjetivamente construido o significado socialmente y, b) los científicos que la estudian, en su esfuerzo de objetivación, tienen que significar controladamente ese mundo de significaciones sociales”.

Es por esto que Gómez (2001), plantea que los imaginarios sociales no son representaciones ni sistemas de representaciones, son “aquello que permite que se elaboren las representaciones y se organicen sistemas de representaciones.

“Los imaginarios son matrices de representación. ¿Qué hay en ellos? ¿En qué consisten? ¿Qué contienen? Bueno, en los imaginarios sociales son la sustancia del significado —ese elemento del que hablaba de manera más bien vaga Hjelmslev— o, para decirlo en forma más ajustada, la sustancia de la significación, entendida ésta como investidura de sentido.” (2001:198).

En relación a lo anterior, Gómez (2001) dice que los imaginarios sociales asumen la misma función que asumen los lentes o anteojos. Esto, debido a que los imaginarios permiten “percibir a condición de que ellos —como los lentes— no sean percibidos en la realización del acto de visión. La mecánica de su

funcionamiento en la construcción de la realidad procede mediante una dinámica de distinción entre relevancia y opacidad”.

En este sentido, la percepción del mundo como interpretación no es sino un acto:

“de adscripción a un patrón de categorías perceptuales organizadas sobre esquemas básicos de representación intersubjetivamente constituidos —los imaginarios sociales— los cuales ordenan las secuencias de experiencias en síntesis reticulares con arreglo a formas de sentido global que sostienen un mundo de vida: las creencias, actitudes y disposiciones mentales, atravesadas por valores de una sociedad o grupo social determinado, en un espacio-tiempo determinado” (Gómez, 2001:199).

Por lo anterior, es que Gómez dice que:

“Estas formas básicas, estados mentales inconscientes, en cuanto guías de la función relacional de la conciencia organizadora de las experiencias se configuran como matrices de sentido. En cuanto sustrato de sentido organizado, los imaginarios funcionan como esquemas abstractos de representación. La función de estas matrices de sentido o esquemas de representación que son los imaginarios sociales es hacer posible el acceso a la interpretación de lo social, permitiendo la elaboración y distribución de instrumentos de percepción de la realidad construida como mundo social, un mundo de vida. Esta percepción supone, por lo tanto, una organización imaginaria con función ordenadora de la relación entre los sujetos-agentes sociales y sus experiencias” (2001:199).

De esta forma, el imaginario social permite ordenar o moldear una forma de entender la realidad, pero además permite construir un tipo de relación entre los agentes que conviven en el espacio público.

Gómez (2001) también dice que no debemos olvidar que el concepto de imaginarios sociales se encuentra aún en elaboración. Nos dice que esto se trata de una magnitud relacionada con la percepción ordenadora de la realidad, donde los efectos de sentido son desplegados en la producción discursiva.

En este sentido, según Gómez (2001), el concepto de imaginarios sociales se intercepta con el de ideología. Esto, con la finalidad de tener una visión común sobre el concepto de ideología, donde Gómez expone una definición que maneja la antropología, como un conjunto ordenado con arreglo a patrones inconscientes de creencias inconscientes, elementos todos ellos atravesados por valoraciones.

“Sólo en este sentido los imaginarios sociales equivalen a las ideologías, entendidas éstas como marcos interpretativos que cumplen una doble función, constructiva e integradora: una función constructiva, en cuanto la ideología desempeña un papel constitutivo de lo simbólico en la construcción social de la realidad y en la mediación de la acción simbólica; y una función integradora, en cuanto “reúne” a los que tienen en común afinidades interpretativas, disponiendo marcos interpretativos en común” (2001:201).

Por lo anterior, es que el concepto de imaginarios sociales e ideología que expone Gómez (2001), coinciden con otras nociones como la de “Zeitgeist (espíritu de época), Weltanschauung (cosmovisión) y Lebenswelt (mundo de vida) (13)”.

En este sentido Gómez dice que lo que hay que tener en cuenta es la tarea de imponerle a esta deriva terminológica la funcionalidad de las categorías de análisis, es que los imaginarios sociales se constituyen como “estados y estructuras mentales inconscientes”.

De esta forma, y en sintonía con nuestros ejes teóricos, Gómez (2001) dice que la principal característica del discurso del otro es su relación con el imaginario.

“El depósito de los puntos de vista, de los deseos, de las ubicaciones, de las exigencias, de las esperas —de las significaciones asignadas al individuo por los que lo engendraron y criaron a partir del momento de la concepción, e incluso antes” (2001:202).

Por otro lado, si entramos a los discursos, como el elemento que cristaliza a los imaginarios sociales, Santander (2011) plantea que los discursos están enmarcados en una opacidad, esto porque sabemos que el lenguaje no es transparente y dice que los signos no son inocentes, que la connotación va con la denotación.

Esto es la muestra de la importancia analítica de los discursos, donde se observan dinámicas en cuyo centro encontramos nociones de identidad y cultura que comienzan a desplazar a otras, como las de redistribución igualitaria, estructura social o la de clase (Santander, 2011).

De esta forma, el discurso es en esencia un movimiento que dice relación con el estudio del lenguaje. En este sentido, el discurso de prensa, que es lo que analizaremos en este trabajo, es un discurso que influye, crea y construye realidades. Como veíamos en el apartado anterior ese discurso está colonizado y es influenciado por la posición política de los medios de comunicación. Donde además, al estar legitimados como agentes, buscan reproducir en los sujetos un mundo determinado.

En esta línea, para Rodrigo Alsina (1996), son los propios medios de comunicación los que se presentan como transmisores de la realidad social. Para Alsina (1996) el discurso de prensa se autodefine como el transmisor de un saber específico.

Lo que desde Foucault (2008), y en sintonía con lo anterior, se puede explicar cómo el discurso periodístico es un medio de dominación, el cual está bajo el control de algún grupo de interés que influye en el sistema social. Desde esta posición podemos entender que el control de la prensa y el discurso de prensa permite a los grupos de poder instalar sus ideas e imaginarios de la sociedad, donde lo que finalmente hacen es ocupar a los medios como una forma de dominación y reproducción social.

En este sentido, Mayorga dice que:

“Por esta misma razón es que el discurso periodístico o de prensa permite la configuración de relatos y opiniones capaces de acuñar significaciones imaginarios sociales acerca de algo o alguien en la medida que responde a una práctica social legitimada por las audiencias, asentada en un contrato social que le otorga un grado de autoridad y reconocida como poseedora de un saber que se entrelaza con el tejido social y se compenetra con las prácticas culturales” (2013:773).

En este sentido podemos decir que el discurso permite que los sujetos puedan tomar posición dentro del sistema, en el cual los agentes socialmente legitimados, disputan el control del sentido o la permanencia de una construcción socio imaginaria de la realidad.

En esta misma línea, Mayorga y León (2007), plantean que el discurso periodístico se configura sobre la base de un sistema de representaciones, es decir que éste es una forma de representar el conocimiento de algo. De esta

forma se puede decir que la prensa, a través de su discurso, son agentes relevantes para la concreción y cristalización de imaginarios sociales dominantes.

Entrando al campo del análisis crítico de discurso de van Dijk (1999), éste es un tipo de investigación analítica sobre el discurso “que estudia primariamente el modo en que el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad son practicados, reproducidos, y ocasionalmente combatidos, por los textos y el habla en el contexto social y político”.

Una mirada que plantea Van Dijk (1999), es la noción central en la mayor parte del trabajo crítico sobre el discurso es la del poder, y más concretamente el “poder social de grupos o instituciones”. Por tanto los discursos que reflejan poder tienen una capacidad de controlar para su propio interés los actos y las mentes de miembros de un grupo. “Esta habilidad presupone un poder básico consistente en el acceso privilegiado a recursos sociales escasos, tales como la fuerza, el dinero, el estatus, la fama, el conocimiento, la información, la «cultura», o incluso varias formas del discurso público y de la comunicación”.

Lo que se quiere decir con esto, es la estrecha relación que tiene el discurso con el poder, donde tenemos que entender que el discurso es el recurso que ocupa el poder a través de distintas herramientas, tales como los medios de comunicación. Por tanto podemos asumir la estrecha relación que existe entre los grupos poderosos y el discurso.

Van Dijk dice que si controlar el discurso es una primera forma de poder mayor, controlar las mentes de la gente es el otro medio fundamental para reproducir el dominio y la hegemonía:

“El control discursivo de la mente es una forma de poder y de dominio si tal control se realiza en interés de los poderosos, y si los receptores no tienen «alternativas», p.e. otras fuentes (habladas o escritas), otros discursos, ni otra opción que escuchar o leer, ni

otras creencias para evaluar tales discursos. Si por libertad se entiende la oportunidad de pensar y de hacer lo que uno quiere, entonces tal falta de alternativas es una limitación de la libertad de los receptores. Y limitar la libertad de otros, especialmente en el propio interés, resulta ser una de las definiciones del poder y del dominio” (1999:29).

En este sentido, Van Dijk dice que hay una condición discursiva, entendida como función de la estructura y de las estrategias del texto o del habla en sí mismos (1999:29):

“Ciertos significados y formas del discurso ejercen más influencia sobre las mentes de la gente que otros, tal como la noción misma de «persuasión» y una tradición de dos mil años de retórica pueden mostrarnos”.

Entonces, un objetivo del análisis crítico del discurso es poder entender y analizar la reproducción de relato dominante y la desigualdad social que surge en el discurso (Van Dijk, 1999).

Es sabido que los grupos de mayor poder tienen más acceso al discurso público y a su control, es a través del discurso que controlan las mentes. Como dice Van Dijk (1999), esto no sólo significa que gran cantidad de gente interprete el mundo del modo en que las élites lo presentan, sino que también se actuará en consonancia con los intereses de esas élites.

En este sentido el control del discurso confirma y extiende el poder de los grupos dominantes, al igual que su abuso, “puesto que el abuso del poder o el dominio se caracterizan en los términos de los intereses de los poderosos, el discurso puede también contribuir a la confirmación, o incluso al incremento,

del desequilibrio en la igualdad social, y por consiguiente a la reproducción de la desigualdad social” (Van Dijk, 1999).

Cabe destacar que no hay un solo grupo que controle el discurso público, como dice Van Dijk (1999), en sociedades más o menos democráticas, donde hay elecciones, el discurso puede modificarse, pero el resultado sigue siendo el control.

Para Pilleux (2016), el análisis del discurso es el estudio del lenguaje en las relaciones sociales. Tiene como fin investigar los lazos entre los distintos rasgos lingüísticos de los textos y las estructuras culturales, sociales, junto a las relaciones y los procesos a los cuales pertenecen. En este sentido, dice que uno de los elementos de interés en el análisis crítico de discurso, que puede ser, por ejemplo:

“...las relaciones de poder, la ideología y la construcción de la identidad social e individual. Otra línea de estudio ha sido el rol de la lengua en el cambio social y cultural”. Los analistas críticos del discurso también se interesan por el estudio del abuso del poder social, y de cómo la dominación y la desigualdad, dentro de un contexto social y político específico, son llevados a la práctica y reproducidos en el texto. Con una investigación de este tipo, los analistas críticos del discurso, quiéranlo o no, toman una posición con el propósito comprender, exponer y desenmascarar la desigualdad social” (2016:37).

De esta forma el análisis de discurso se ha ido convirtiendo en una herramienta para develar las relaciones de poder y sus resultados en el espacio público, lo que permite identificar las posiciones de los grupos de poder.

Un elemento que agrega Pilleux (2016) es el control del contexto, esto entendido como la estructura de aquellas propiedades que son relevantes para la

producción y comprensión del discurso. “El contexto incluye la definición general de la situación, lugar, tiempo, los discursos mismos, los participantes junto a sus roles sociales, institucionales así como sus representaciones mentales, sus finalidades, opiniones, actitudes e ideologías”.

En este sentido, Pilleux (2016:39) cita a Coseriu:

“Existen tres tipos de contexto: 1. El contexto idiomático, que es la lengua misma como fondo del hablar. 2. El contexto verbal, que es el discurso mismo en cuanto al “entorno” de cada una de sus partes. Para que cada signo constituya “contexto verbal” no sólo es importante lo dicho antes, sino también lo dicho después en el mismo discurso. 3. El contexto extra verbal. Este contexto está constituido por todas las circunstancias no lingüísticas que se perciben o son conocidas por los hablantes...”.

En este sentido, controlar el contexto se vuelve fundamental para los grupos o personas que quieran alcanzar el poder o el dominio de alguna situación, lo que es observable en debates, consultas médicas, reuniones manipuladas por los grupos dominantes (Pilleux, 2016). En definitiva, Pelliux plantea que el discurso, sea éste oral o escrito, es un instrumento importante del control y poder.

PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

En relación a los resultados obtenidos a partir del análisis del corpus seleccionado para el desarrollo de nuestra investigación, es posible determinar que existen 3 ejes discursivos que sustentan la estructura de significación del discurso de *El Mercurio* y *El Diario Austral de Temuco* en torno al relato de la justicia en el discurso de la prensa, entendiendo que éste es el lugar en que se articula el imaginario social de lo mapuche en la esfera pública en Chile en el contexto del Acuerdo de Nueva Imperial y la campaña presidencial de Patricio Aylwin y Hernán Buchi, entre los meses de octubre de 1989 a enero de 1990 en Chile, tal y como se observa en la figura 1.

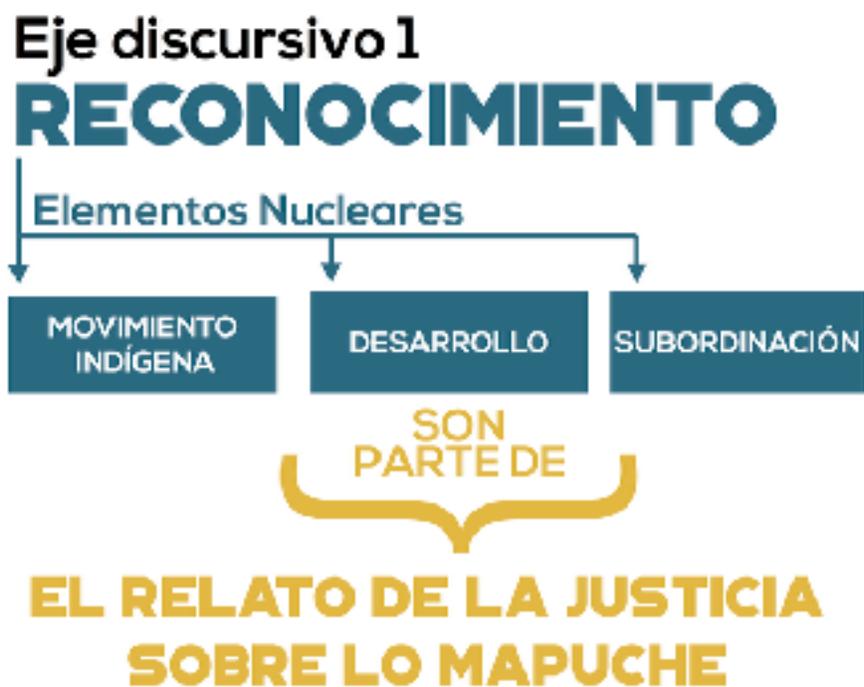


Fig 1. Eje discursivo en torno al relato de justicia presente en el discurso de El Mercurio y El Austral de La Araucanía durante el periodo octubre de 1989 y enero de 1990.

3.1 Reconocimiento

Este primer eje discursivo se desprende del imaginario social del relato de justicia en el discurso de *El Mercurio* y *El Austral de La Araucanía* durante el periodo octubre de 1989 y enero de 1990, y que está compuesto por tres elementos nucleares, tal como podemos observar en la figura 2.

Fig 2. Elementos nucleares que componen el eje discursivo de Reconocimiento en torno al relato de justicia presente en el discurso de *El Mercurio* y *El Austral de La Araucanía* durante el periodo octubre de 1989 y enero de 1990.



Los elementos nucleares que se observan en la figura 2 y que componen el eje discursivo del *Reconocimiento* determinan la construcción socio imaginaria del relato de la justicia en el contexto del Acuerdo de Nueva Imperial y la campaña presidencial de los

candidatos a la presidencia de Chile, Patricio Aylwin y Hernán Buchi, en 1989, en relación a lo mapuche. En este sentido, si consideramos el análisis realizado podemos establecer una descripción del imaginario social del relato de la justicia a partir del reconocimiento que se encuentra presente en las notas informativas de *El Mercurio* y *el Diario Austral de Temuco*.

En este sentido, podemos inferir que, de los textos analizados, el eje discursivo del *Reconocimiento* aparece vinculado a la idea de un reconocimiento legal dentro del marco normativo de Chile que se expresa en la constitución del país. Asimismo, el reconocimiento está vinculado a la idea de valorar los aportes culturales y ancestrales de los pueblos indígenas, pero entendido en una relación enmarcada en los márgenes del Estado. Esta manera de entender el reconocimiento es fuertemente expresado por ambos candidatos presidenciales, en el marco de sus campañas electorales, pero también presente en organizaciones y dirigentes de los pueblos indígenas.

Esta posición tiene una fuerte vinculación con otro elemento nuclear, el de subordinación, entendido desde la dominación de uno hacia un otro, en este caso del Estado de Chile hacia los pueblos indígenas. Por esto uno de los elementos nucleares del eje discursivo del *Reconocimiento* es subordinación, expresado en la propuesta de integración a los marcos normativos del Estado de Chile.

A continuación presento dos citas extraídas de las notas informativas que muestran lo anteriormente expuesto:

“La propuesta incluye además el reconocimiento constitucional de estos pueblos, la elaboración de legislaciones favorables y el reconocimiento de sus

riquezas culturales y ancestrales.” 1989. Patricio Aylwin recibió las demandas de las minorías étnicas. El Mercurio, 09 de octubre, cuerpo C.

Aylwin dijo que ese era “un momento histórico; un hito que inició una nueva relación entre la sociedad chilena y los pueblos indígenas, basado en el reconocimiento a la diversidad, la participación y el trabajo mancomunado”.

1989. Aylwin prometió medidas ante problemas mapuches. El Austral de Temuco, 02 de diciembre. Página A9.

Ahora bien, si miramos otro de los elementos nucleares que componen el eje discursivo del *Reconocimiento* y que determinan la construcción socioimaginaria del relato de la justicia, encontramos que tiene que ver con la idea de lo que denominaremos *Movimiento Indígena*, que son aquellos pueblos presentes en el territorio nacional que dan forma al movimiento indígena y que poseen una serie de demandas hacia el Estado de Chile, donde ellos tienen una forma distinta de abordar el reconocimiento. Es en este elemento nuclear, y además contexto histórico, donde la palabra Pueblo, toma fuerza y se instala tanto en los discursos de los candidatos presidenciales de 1989, Patricio Aylwin y Hernán Buchi, como en el movimiento indígena.

Entonces, este elemento nuclear es uno de los conceptos centrales para la construcción del imaginario social del relato de la justicia en el marco del acuerdo de Nueva Imperial y la campaña presidencial de 1989 en Chile.

De esta forma, otra idea fuerza que aporta en la construcción socioimaginaria es la idea de *Desarrollo*, que se convierte en el tercer elemento nuclear del eje discursivo *Reconocimiento*.

De esta forma, el elemento nuclear de *Desarrollo* expresa una visión de un desarrollo de concesiones a los pueblos indígenas, dado por una serie de medidas que proponen los candidatos presidenciales Patricio Aylwin y Hernán Buchi en 1989, hacia los pueblos indígenas. Expresión de esto es la siguiente cita:

“...80 mil títulos de dominio; seis mil subsidios habitacionales rurales: electrificación rural; transferencia tecnológica y un programa de desarrollo rural”. 1989. Mapuches Entregan Sus Planteamientos a Buchi. El Mercurio. 21 de noviembre. Cuerpo C 2A.

En definitiva, cabe aquí la necesidad de destacar que el discurso informativo de *El Diario Austral de Temuco* y *El Mercurio* utiliza el eje discursivo del Reconocimiento bajo la idea de integración, de incluir a un otro al marco jurídico chileno, a través de la exposición de relatos que apuntan a la concesión de peticiones entendidas en el marco del Estado de Chile. Ahí, es donde predomina esta idea de subordinación del Estado Chile hacia los pueblos indígenas. Así, el desarrollo, como elemento nuclear, es expuesto en el discurso de *El Diario Austral de Temuco* y *El Mercurio* bajo una sola mirada, la de los candidatos presidenciales, Patricio Aylwin y Hernán Buchi, portavoces de las posiciones de los sectores políticos del Estado de Chile, y que es una sola forma de procesar las demandas de los pueblos indígenas. De esta forma, en este discurso se expone de manera débil la idea de desarrollo que tiene el movimiento indígena, que está más vinculada a la posibilidad de ellos decidir y construir políticas. En definitiva, a un reconocimiento más amplio que el expresado en el relato de *El Diario Austral de Temuco* y *El Mercurio* en 1989, y que se logra observar en las palabras de los dirigentes indígenas.

Finalmente, el discurso informativo de *El Diario Austral de Temuco* y *El Mercurio*, presenta al *Reconocimiento* como un eje discursivo que construye socioimaginariamente al relato de la justicia en el marco del acuerdo de Nueva Imperial y las elecciones presidenciales de 1989, donde el reconocimiento es fuertemente vinculado a la idea de integración dentro del marco normativo del Estado de Chile y su forma de procesar los conflictos, bajo una visión de desarrollo subordinada, con el objetivo de mantener el control de los actores, en este caso, a los pueblos indígenas, de cara al nuevo momento político que vivirá el país, tras la dictadura.

3.2 Asimilación

El segundo eje discursivo se compone de dos elementos nucleares que sustentan la construcción socioimaginaria del relato de la justicia en el espacio público en el contexto del acuerdo de Nueva Imperial y la campaña presidencial de Patricio Aylwin y Hernán Buchi, de Chile en 1989. Así entonces, podemos visualizar a partir de la red de relaciones de significación dispuestas en la figura 3 los elementos nucleares que componen el segundo eje discursivo del *El Diario Austral de Temuco* y *El Mercurio* en torno a la idea de la asimilación de los pueblos indígenas.

En este sentido, los elementos nucleares que podemos observar en la figura 3 componen el segundo eje discursivo centrado en torno a la *Asimilación* de los pueblos indígenas al Estado de Chile, pero más a la idea de la chilenización post dictadura. De esta forma, se evidencia la producción de un discurso que intenciona un proceso de asimilación a un marco jurídico, político, social y cultural, intencionalidad que define el tipo de relación entre el Estado de Chile y los Gobiernos con los pueblos indígenas. Este discurso no sólo define la relación, sino que también delimita los márgenes de dicho encuentro, diálogo y

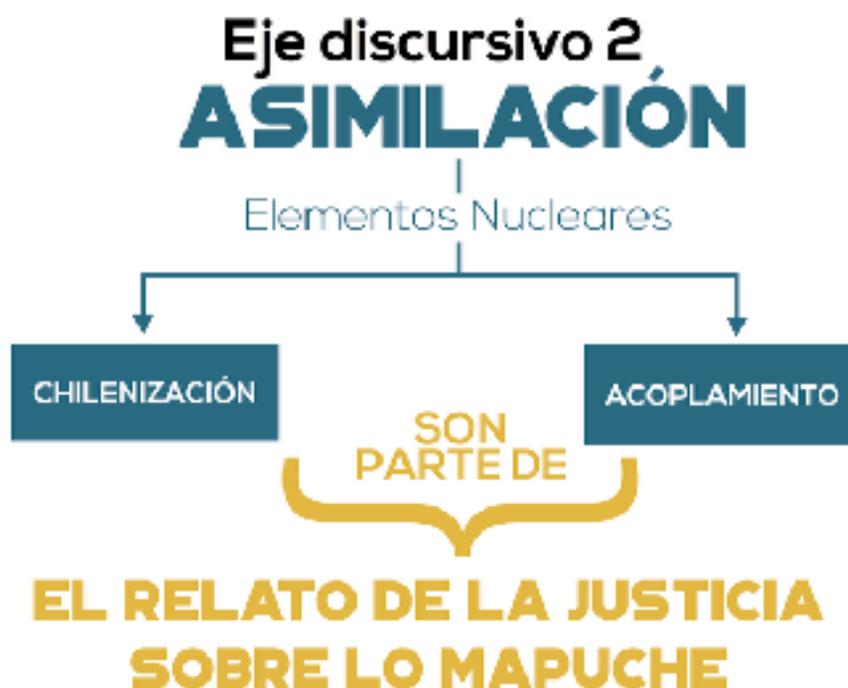


Fig 3. Elementos nucleares que componen el eje discursivo de Asimilación en torno al relato de justicia presente en el discurso de El Mercurio y El Austral de La Araucanía durante el periodo octubre de 1989 y enero de 1990.

política en la esfera pública y, en consecuencia, el discurso informativo del *El Diario Austral de Temuco* y *El Mercurio* termina legitimando la idea de asimilación como un proceso de chilenización y acoplamiento de los pueblos indígenas al Estado de Chile.

Por lo anterior, el resultado del análisis realizado al corpus de la investigación nos permite evidenciar la idea de la asimilación como un elemento determinante para la relación de subordinación del Estado de Chile con los pueblos indígenas, por medio de los elementos nucleares que aparecen en este eje discursivo, tal y como lo son la chilenización y acoplamiento. En este sentido, podemos inferir que sin un proceso de asimilación, que es legitimado por la prensa, moldea una relación pacífica entre el Estado y los pueblos indígenas, sólo puede ser entendida bajo la asimilación de un actor sobre otro.

En atención a esto, es posible observar en el relato de la prensa en torno a la noción de justicia, afirmaciones sobre reconocer, otorgar, dialogar, participación como agentes que permiten la institucionalización de las demandas de los pueblos indígenas en clave chilena.

A propósito de lo anterior, a continuación presentamos extractos de los relatos de la prensa que justifican el eje discursivo de la asimilación y los elementos nucleares que lo construyen:

“Asimismo, entrar en contacto directo con los poderes del Estado y comprometerlos con sus demandas de reconocimiento constitucional, promoviendo la participación de los pueblos en el Gobierno de las comunas y regiones.” 1990. Pueblos Indígenas piden respeto de sus derechos. El Austral de Temuco. 30 de enero. Página A7.

“...que este encuentro no constituía en modo alguno un acto electoral o de promoción política, sino que en el inicio de una jornada de reflexión en la que se van a analizar los problemas reales de los pueblos indígenas al interior de la continuidad.” 1989. Patricio Aylwin recibió las demandas de las minorías étnicas. El Mercurio, 09 de octubre, cuerpo C.

“Para ello, los llamó a “sumarse en cada localidad, provincia o región, tanto de sectores rurales como urbanos, para que hombres, mujeres y jóvenes discutan sobre sus problemas y definan sus aspiraciones como pueblo, haciéndola llegar a través de sus dirigentes al encuentro nacional de los pueblos indígenas de Chile”. 1989. Patricio Aylwin recibió las demandas de las minorías étnicas. El Mercurio, 09 de octubre, cuerpo C.

En este sentido, la estructura de significación que sostiene el sistema de discursos producido por *El Diario Austral de Temuco* y *El Mercurio* en torno a la asimilación como eje discursivo de la construcción del relato de la justicia en el contexto del Acuerdo de Nueva Imperial y la campaña presidencial de Patricio Aylwin y Hernán Buchi de 1989, se constituyen desde una articulación de ideas que van prefigurando un consenso que normaliza las relaciones políticas en la forma que el Estado de Chile determina, de cara a lo que significa el proceso democrático post dictadura, donde cuidar la democracia de cualquier conflicto interno va determinando las relaciones sociales y de poder que se van prefigurando y legitimando a través del relato de la prensa en la esfera pública. Por lo tanto, el eje discursivo de la asimilación que se legitima presentándose como un encuentro entre el Estado y los pueblos indígenas, tiene como finalidad sustentar la presencia de los elementos nucleares de chilenización y acoplamiento al nuevo marco democrático post dictadura, que busca integrar a los pueblos indígenas en el ideal de la chilenidad como concepto predominante, que les permite existir culturalmente, pero que niega sus derechos políticos.

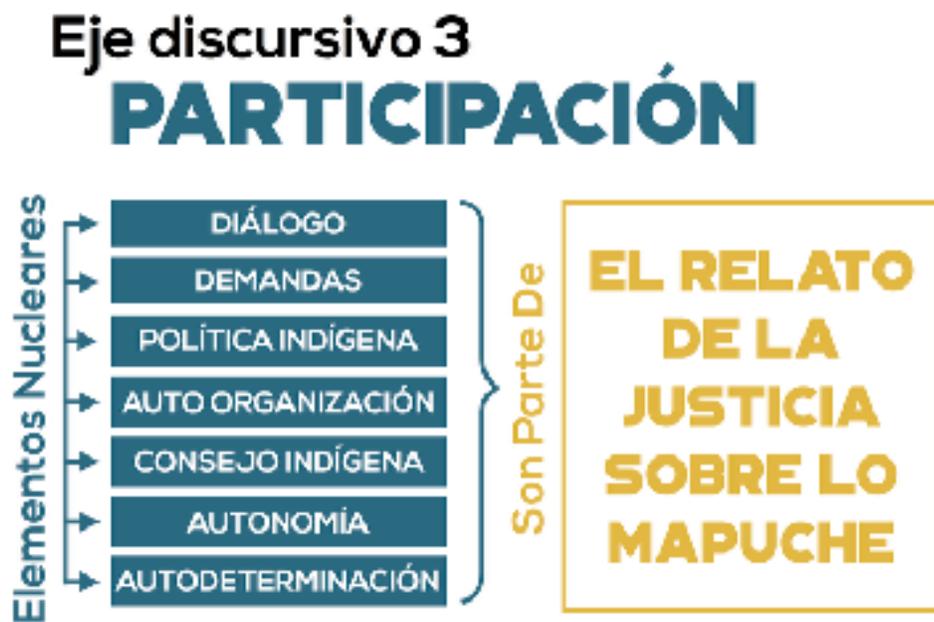
En definitiva, debemos tener presente que el discurso informativo del *El Diario Austral de Temuco* y *El Mercurio* respecto al segundo eje discursivo en la idea de la asimilación se construye como un proceso de encuentro entre el Estado de Chile y los pueblos indígenas desde una relación de poder desigual que subordina a los pueblos indígenas ante el Estado de Chile por medio de sus mecanismos de control, como el de procesar en clave institucional sus demandas. De esta forma, el acoplamiento y chilenización que aparecen como los elementos nucleares de esta idea de asimilación como eje discursivo son una de las bases que buscan pre configurar un escenario de tranquilidad que se

concreta con la firma del Acuerdo de Nueva Imperial en el marco de la campaña presidencial de Patricio Aylwin y Hernán Buchi de 1989.

3.3 Participación

Este tercer eje discursivo del imaginario social del relato de la justicia en el contexto del Acuerdo de Nueva Imperial y la campaña presidencial de Patricio Aylwin y Hernán Buchi de 1989 en *El Diario Austral de Temuco* y *El Mercurio*, se compone en el espacio público por siete elementos nucleares, tal y como se observa en la figura 4.

Fig 4. Elementos nucleares que componen el eje discursivo de la Participación en torno al relato de justicia presente en el discurso de El Mercurio y El Austral de La Araucanía durante el periodo octubre de 1989 y enero de 1990.



Estos elementos nucleares que se observan en la figura 4 y que componen el eje discursivo de la participación, determinan un aspecto de la construcción socio imaginaria del relato de la justicia. Al considerar el análisis realizado podemos establecer una descripción del imaginario social del relato de la justicia a partir de la relación dialogo-demanda, políticas-indígena, auto organización, y autonomía-autodeterminación, la relación que se suscribe en cada uno de estos elementos nucleares, en conjunto o por separado, determinan la construcción del eje discursivo de la participación en el relato de la justicia que expresa *El Diario Austral de Temuco y El Mercurio*, en torno a lo mapuche en el contexto ya predeterminado.

De esta forma, el discurso del *El Diario Austral de Temuco y El Mercurio* produce un conjunto de enunciaciones textuales donde se cristaliza un imaginario social del relato de la justicia a partir de la conformación de una relación distinta, la que algunas organizaciones indígenas calificaban como la mayor participación que habían tenido en años. Si bien el eje discursivo de la participación es expresado en dos énfasis distintos, donde para los candidatos presidenciales Patricio Aylwin y Hernán Buchi, es una instancia que permite agrupar a una cantidad importante de personas para legitimar un accionar político. Para los pueblos indígenas, es el mecanismo por el cual buscan incidir en la agenda política con capacidad de resolución, además es la forma en que según se expresa en el discurso de la prensa construyen su organización.

Lo anterior lo podemos observar en los textos de los discursos informativos de *El Diario Austral de Temuco y El Mercurio*, a continuación dejamos algunas citas que grafican lo expuesto:

“En la oportunidad el abogado Eduardo Castillo analizó la propuesta de la Concertación a los pueblos indígenas, la que

luego de discutirse, fue aprobada por los asistentes (...) Rodolfo Riquelme, presidente de la Concertación en Carahue, manifestó su complacencia por el éxito del evento, tanto por la participación lograda...” 15 de noviembre de 1989.

“Aylwin dijo que ese era “un momento histórico; un hito que inició una nueva relación entre la sociedad chilena y los pueblos indígenas, basado en el reconocimiento a la diversidad, la participación y el trabajo mancomunado.” 1989. Aylwin prometió medidas ante problemas mapuches. El Austral de Temuco. 02 de diciembre. Página A9.

En este sentido, el eje discursivo de la participación está expresado en la prensa como la posibilidad de determinar una nueva relación entre el Estado de Chile y los pueblos indígenas. Así también la participación está dada por la forma en que el Estado de Chile la entiende y por lo mismo es organizada en la lógica liberal institucional y no en las formas en que históricamente los pueblos indígenas se han organizado. En este sentido, podemos reafirmar lo anterior con el momento y lugar donde se firma el acuerdo con gran presencia mapuche.

“Esta reestructuración tiene por objeto, según los dirigentes de la organización, asegurar la representación y participación en los procesos sociales y políticos que la nueva situación plantea”. 1990. Pueblos Indígenas piden respeto de sus derechos. El Austral de Temuco. 30 de enero. página A7.

“La delegación expondrá temas referidos a política indigenista, mecanismos de relación y participación, organizaciones indígenas, acciones estatales en su beneficio, además de los

proyectos de desarrollo impulsado por el Gobierno para favorecer su condición social y económica.” 1989. Mapuches a congreso indígena. El Austral de Temuco. 02 de octubre. Página 11.

“Durante una asamblea provincial calificada como la de “mayor participación en los últimos años”, 82 dirigentes y delegados de diferentes comunidades eligieron la directiva que conducirá los destinos de la organización en Cautín, de acuerdo a lo establecido en su asamblea de septiembre pasado.” 1989. Directiva Ad Mapu plantea fortalecer organizaciones. El Austral de Temuco. 16 de octubre. Página 7.

En este sentido, si bien el discurso de *El Diario Austral de Temuco* y *El Mercurio* articula una estrecha relación entre participación y subordinación a la idea de la chilenidad con el objetivo de ir resolviendo problemas sociales de cara al nuevo momento país post dictadura, dicha relación queda condicionada a la capacidad de que el Estado de Chile vaya transformando y cumpliendo compromisos adquiridos en el nuevo marco democrático del país. Esto lo podemos entender desde la estrategia del diálogo y la participación en el contexto del Acuerdo de Nueva Imperial, que buscaba fabricar un consenso en torno a la participación política de los pueblos indígenas, no sólo en ese proceso, sino en los que vienen, bajo la premisa de que si se está por fuera de ese marco de participación existe el peligro de perder el marco democrático alcanzado. Esto lo podemos ver en la siguiente cita publicada:

“El candidato presidencial de la Concertación, Patricio Aylwin, hizo un llamado a rechazar la violencia en todos sus términos y a someterse a las reglas del juego democrático, durante una masiva

proclamación en Villarrica, ayer al mediodía, y en la tarde en Nueva Imperial.

Aylwin dijo que no habrá “más secuestros ni asesinatos: no más violencia represiva ni subersiva; ni reaccionaria ni revolucionaria”. 1989. Ni violencia represiva ni violencia subersiva. El Austral de Temuco. 02 de diciembre. Página A8.

Por tanto, es factible evidenciar cómo el elemento nuclear de *Política indígena*, que articula las iniciativas, demandas y propuestas en clave institucional, se contrapone con los elementos nucleares que también determinan el elemento discursivo de la *Participación*, tales como *auto organización, autonomía y auto determinación*, como elementos que promueven la capacidad de auto regularse y gobernarse de los pueblos indígenas.

Finalmente, cabe aquí destacar que el discurso de *El Diario Austral de Temuco* y *El Mercurio* interpreta la visión del Estado del Chile sobre la relación de los representantes institucionales con los pueblos indígenas en relación al eje discursivo de la *Participación*, esto como estrategia discursiva que legitima una idea de participación y que construye el imaginario social del relato de la justicia en el marco del Acuerdo de Nueva Imperial y las campañas presidenciales de Patricio Aylwin y Hernán Buchi en Chile, 1989. De esta forma, el discurso de *El Diario Austral de Temuco* y *El Mercurio* cumple el objetivo de dibujar una forma de participación que permite la viabilización de dos ideas centrales en este análisis, que son la chilenización de los pueblos indígenas y el acoplamiento al nuevo marco democrático post dictadura. En definitiva, el discurso de la prensa presenta la participación como un mecanismo de viabilizar la idea del encuentro entre el Estado de Chile y los

pueblos indígenas, lo que complementa la idea de una nueva relación más armónica y normaliza la subordinación de los pueblos indígenas ante el Estado.

CONCLUSIONES

Conclusión

Al ir finalizando este trabajo, vamos recogiendo varias certezas que nos ha entregado el estudio teórico, la recolección y análisis del corpus y la interpretación de los resultados. Al respecto podemos decir que la construcción socio imaginaria del relato de la justicia en el marco del Acuerdo de Nueva Imperial y la campaña presidencial de Patricio Aylwin y Hernán Buchi de 1989, en el espacio público, está dada por el rol que juegan los medios de comunicación en este proceso, en particular El Mercurio y El Austral de Temuco, para cristalizar y legitimar un proceso social, en el que se encuentra el Acuerdo de Nueva imperial y las elecciones presidenciales de 1989 en Chile, y que significa el inicio de la transición “pacífica” a la nueva era democrática. En este sentido, la noción de justicia está determinada por este contexto, donde a modo de conclusión está bajo la premisa del diálogo y el encuentro

De esta forma, el Estado de Chile había identificado sus conflictos internos, donde uno de ellos era la relación con los pueblos indígenas, es por esto la intención de ambos candidatos presidenciales, Patricio Aylwin y Hernán Buchi, de suscribir compromisos con los pueblos indígenas para incorporarlos al proceso de transición que se iniciaba y que se cristalizaba en la prensa como reconocimiento, asimilación y participación, que son los ejes discursivos que determinan la construcción del imaginario social del acuerdo de nueva imperial, ejes discursivos que determinan una forma de diálogo y encuentro, que van pre figurando la noción de justicia.

A modo general, podemos concluir que el imaginario social del relato de la justicia en el Diario Austral de Temuco y El Mercurio, en el marco del Acuerdo de Nueva Imperial y las campañas presidenciales de Patricio Aylwin y Hernán

Buchi, está dividido por tres ejes discursivos - Reconocimiento, Asimilación, Participación- donde el primero de estos tiene que ver con la construcción socioimaginaria de reconocer a un otro distinto dentro de un formato legal que niega la expresión política de otras naciones. Por tanto, reconocer tiene que ver con la relación entre el Estado de Chile y, lo que hemos incluido como elemento nuclear, el Movimiento Indígena. Es esta perspectiva la que va determinando la construcción socioimaginaria del relato de la justicia. Así también, el segundo eje discursivo de la Asimilación, corresponde a la idea fuerza de la integración a la chilenidad, al acoplamiento al Estado de Chile. En definitiva, los elementos nucleares chilenidad y acoplamiento, van prefigurando el tipo de acuerdo y la forma de relación que el Estado de Chile promoverá con los pueblos indígenas.

Así también, el tercer eje discursivo de Participación, determina el socio imaginario de la justicia en esta investigación, basado en la idea de legitimar con la práctica participativa un tipo de política, que escucha, lee, pero cierra acuerdos en los márgenes pre-establecidos del Estado de Chile.

De esta forma, diremos que lo primordial, es plantear y discutir acerca de cómo la construcción socio imaginaria del relato de la justicia tiene que ver con la idea de la inclusión y gobernabilidad, en la medida que como es presentado en el relato de la prensa es la instancia para solucionar un problema, avanzar en una deuda, por tanto se establece un tipo de discurso que justifica la integración de un pueblo, pero que esconde entre líneas la subordinación y negación de derechos políticos de las naciones indígenas de Chile.

Por lo tanto, la visión que predomina en las páginas de estos medios de comunicación es el relato oficial, la visión que las elites tienen de una resolución de un problema, la construcción de lo justo desde la mirada oficial, lo que construye un momento histórico de diálogo y encuentro, pero que si leemos entre líneas es una nueva arremetida colonizadora del Estado de Chile,

quizás una nueva pacificación cien años después de la mal llamada “pacificación de La Araucanía”, pero esta vez sin balas, robo, destrucción, sino que a través del procesamiento liberal de las demandas de los pueblos indígenas. Esto, tiene conceptos que van prefigurando la noción de justicia en este relato, como los elementos nucleares que dan forma a los ejes discursivos de este relato y por ende determinan el socio imaginario que se cristaliza en la noción de justicia en el relato de la prensa.

En este sentido, los ejes discursivos que determinan la construcción del socio imaginario del relato de la justicia sobre lo mapuche en el Acuerdo de Nueva Imperial, y las campañas presidenciales de Patricio Aylwin y Hernán Buchi en 1989, nos referimos al *Reconocimiento, Asimilación y Participación*, son palabras que se recogen de las demandas de los pueblos indígenas de la época, conceptos que son tomados y puestos en la construcción discursiva de la prensa y dan forma a la noción de la justicia, que pre configura una forma de abordar este momento, tal como la idea del encuentro, diálogo, gobernabilidad. Estos ejes discursivos son la base de un proceso político social de la época, la arremetida del Estado de Chile por cerrar un conflicto de cara al cuidado de la democracia que se había conseguido. Pero estos ejes tienen un carácter y composición “chilena” y excluye la forma de abordaje que le dan los pueblos indígenas, de tal modo que buscan incorporar a través de procesos de chilenización a los pueblos de Chile, bajo la idea y fortalecimiento del ideario del Estado Nacional. Es decir, lo socio imaginario en torno al relato de justicia, está dado por reconocer, integrar al marco democrático del Estado de Chile, la construcción de lo justo desde lo participativo, desde el diálogo y el encuentro.

En este sentido, tal y como presentamos en la figura 5, proponemos un resumen gráfico de nuestro trabajo donde incorporamos el concepto chilenización, pacificación y Gobernabilidad, que a nuestro modo de entender es una síntesis del proceso vivido en 1989.

Figura 5. Síntesis de los resultados y exposición del elemento chilenización como clave en la construcción del relato de la justicia.



Tal como lo expone la figura 5, lo que se esconde detrás de los ejes discursivos que determinan la construcción del imaginario social del relato de la justicia en el marco del Acuerdo de Nueva Imperial y las campañas presidenciales de Patricio Aylwin y Hernán Buchi en 1989, es el comienzo de un nuevo proceso de chilenización sobre los pueblos indígenas, determinando mecanismos para su integración a los marcos legales del Estado de Chile, con el fin de dar Gobernabilidad a la nueva administración en uno de los conflictos más importantes del contexto de la época.

Finalmente, podemos concluir que el relato de la justicia que presentaron los medios de comunicación, en este caso El Mercurio y El Austral de Temuco, legitimó esta idea de integración, fundada en el reconocimiento, asimilación y

participación de los pueblos indígenas, cristalizando un imaginario social de pacificación o en un lenguaje más duro de chilenización, con la finalidad implícita de otorgar gobernabilidad al futuro Gobierno, de cara al inicio de la transición democrática desde la dictadura. Proceso, que a diferencia de lo que ocurrió hace 100 años con la mal llamada “pacificación de La Araucanía” esta vez era presentada como un diálogo entre el Estado y los pueblos indígenas, distintas formas, un objetivo: la chilenización de los pueblos del territorio bajo los marcos del Estado Nacional.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS Y ANEXOS

Referencias bibliográficas

1989. Diario Austral de La Araucanía. Aylwin recibe propuesta de los pueblos indígenas. Pp 7.

1989. Diario Austral de La Araucanía. Aylwin prometió medidas ante problemas mapuches. Pp 7.

1989. Diario Austral de La Araucanía .150 mapuches aprobaron la propuesta de la concertación. Pp 4.

Acta de compromiso (1989). http://www.politicaspUBLICAS.net/panel/biblioteca/doc_details/21-acuerdo-de-nueva-imperial-1989.html

Aguilera, Rene(2000) Evaluación del acuerdo de nueva imperial y su impacto en la realidad indígena chilena, desde la percepción de la dirigencia aymara. AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana / www.aibr.org

Alsina Miquel, Rodrigo. (1996). La construcción de la noticia. Barcelona: Paidós.

Baeza, Manuel Antonio. (2003). Imaginarios sociales. Apuntes para la discusión teórica y metodológica. Chile: Editorial Universidad de Concepción.

Baeza, Manuel Antonio (2008): *Mundo real, mundo imaginario social. Teoría y práctica de sociología profunda*, San- tiago de Chile, RIL Editores.

Barbero, Martín Jesús. (1997). De los medios a las mediaciones: comunicación, cultura y hegemonía. México: Gustavo Gili.

Bengoa, José (1999) Historia de un conflicto. El estado y los mapuche en el siglo XX. Santiago. Editorial Planeta Chilena S. A.

Berger, Peter. Luckmann, Thomas. (1968) La construcción social de la realidad. Amorrortur editores.

Borrat, Héctor. (1989) El periódico, actor del sistema político. Pág 67-80. Análisis edición 12.

Browne Sartori, Rodrigo. Inzunza Moraga, Alex. Hernández Monsalve, Hanaan. (2013). Construcción de identidad y producción de discursos periodísticos en diarios de Chile y Perú. ALTERIDADES, 2013 23 (46): Págs. 97-109

CASEN: http://docreader.readspeaker.com/docreader/index.php?jsmode=1&cid=bxsom&lang=es_us&url=http%3A%2F%2Fobservatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl%2Fdocumentos%2FCasen2013_Pueblos_Indigenas_13mar15_publicacion.pdf&referer=http%3A%2F%2Fwww.ministeriodesarrollosocial.gob.cl%2Fgrupos_poblacion.php&v=Apple%20Computer,%20Inc

Castoriadis, Cornelius. (2001). Figuras de lo pensable. Las encrucijadas del laberinto VI México: Fondo de cultura Económica.

Castoriadis, Cornelius. (2007). La institución imaginaria de la sociedad. Buenos Aires: Tusquets Editores.

Costa, Ricardo; Mozejko, Teresa. (2001) El discurso como práctica. Lugares desde donde se escribe la historia. Rosario, Santa Fe, Argentina : Homo Sapiens Ediciones, 2001.

Courtés, Joseph. (1995). Análisis semiótico del discurso. Del enunciado a la enunciación. Gredos.

Curran, James. (2002). Medios de comunicación y poder en una sociedad democrática. Barcelona: Editorial Hacer.

Del Valle, Carlos. Mayorga, Alberto (2012) La representación de los indígenas en los relatos del semanario pintoresco español: hacia una propuesta teórico-metodológica para un estudio comparado. ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura Vol. 188 – 757.

Farré, Marcela. (2004). El noticiero como mundo posible. Estrategias ficcionales. Buenos Aires: Editorial La Crujía.

Foucault, Michel (2008). Las palabras y las cosas. Siglo XXI Editores.

Gómez, Pedro (2001): “Imaginarios sociales y análisis semiótico. Una aproximación a la construcción narrativa de la realidad”, en *Cuadernos*, n.o 17

Habermas, Jürgen. (1981). Historia y crítica de la opinión pública. La Transformación estructural de la vida pública. Barcelona: Gustavo Gili.

Habermas, Jürgen. (1999). Problemas de legitimación en el capitalismo tardío. Madrid: Cátedra.

Hall, Stuart. (1981). “La cultura, los medios de comunicación y el efecto ideológico”, en Curran, James, et al. (1981). Sociedad y comunicación de masas. México: Fondo de Cultura Económica.

Hall, Stuart. (1998). “Significado, representación e ideología: Althusser y los debates postestructuralistas”, en Curran, J, Morley, D y Walkerdine, V (ed.) (1998). Estudios Culturales y Comunicación. Análisis, producción y consumo de las políticas de la identidad y el posmodernismo. Barcelona: Paidós.

Martín Barbero, Jesús. (1987). Procesos de comunicación y matrices de cultura. Itinerario para salir de la razón dualista. México: Gustavo Gili.

Martín Barbero, Jesús. (1997). De los medios a las mediaciones: comunicación, cultura y hegemonía. México: Gustavo Gili.

Martín Barbero, Jesús. (2004). Oficio de cartógrafo. Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura. Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Mayorga Rojel, Alberto. La hermenéutica y el conflicto intercultural. notas para comprender la representación discursiva del pueblo mapuche en Chile. Publicado en Revista “Sincronía” (ISSN 1562-384X) A Journal for the Humanities and Social Sciences. Current Issue Summer. N° 42. Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. Departamento de Letras. Universidad de Guadalajara. México. pp. 1-11.

Mayorga Rojel, Alberto. León Pino, Carla. (2007). La representación mediática del terrorismo en el discurso periodístico del diario El Mercurio (Chile). Análisis de los discursos mediáticos publicados a partir de los atentados terroristas de madrid del 11 de marzo de 2004. ÁMBITOS. No 16 - Año 2007 (pp. 107-121)

Mayorga Rojel, Alberto. León Pino, Carla. (2007) El malvado siempre es el otro: Perú y su construcción discursiva en la prensa chilena. Revista UNIVERSUM N° 22 Vol. 2 Universidad de Talca.

Mayorga Rojel, Alberto. Nahuelpi Álvarez, Carolina. (2013). El imaginario social de la mujer mapuche en el discurso de la prensa en Chile. El ejemplo del diario El Austral de La Araucanía (Chile). Pp 733.

Mc Combs, Maxwell (2006). Estableciendo la agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y el conocimiento. Paidós.

Muñoz, Rodrigo. (2012) Pensando el bicentenario doscientos años de resistencia y poder en América Latina. Gráfica LOM, abril 2012. pp 37-57.

Peñamarín, Cristina. (2008). “¿Hay vida política en el espacio público mediatizado?”, en Revista CIC Cuadernos de Información y Comunicación. Universidad Complutense de Madrid. Vol. 13. pp. 61-78.

Pilleux, Mauricio. (2016). El análisis crítico del discurso. Recuperado <http://www.revistadll.cl/index.php/revistadll/article/viewFile/213/211>

Pinto, Jorge (2012). El conflicto Estado-Pueblo Mapuche, 1900-1960. Revista Universum N°27 Vol.1, I Sem. 2012, pp. 167-189.

Política de nuevo trato con los pueblos indígenas. Derechos Indígenas, Desarrollo con Identidad y Diversidad Cultural (2004). Gobierno de Chile.
<http://www.mapuche.info/mapuint/newtreat040400.pdf>

Ramos, Cecilia (1995) Los medios de comunicación, constructores de lo real. En revista Comunicar n° 5.

Rodrigo Alsina, Miquel. (1996). La construcción de la noticia. Barcelona: Paidós.

Santander, Pedro. (2011). Por qué y cómo hacer Análisis de Discurso Cinta moebio 41: 207-224 www.moebio.uchile.cl/41/santander.html

Sodré, Muniz. (1998). Reinventado la cultura. La comunicación y sus productos. Barcelona: Gedisa

Texto recuperado <http://www.beingindigenous.org/index.php/es/biblioteca/libros-digitales/17205-informe-comision-verdad-historica-y-nuevo-trato>

Thompson, John B. (1998). Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación. Barcelona: Paidós

Van Dijk, Teun. (1999) El análisis crítico del discurso. Anthropos (Barcelona), 186, septiembre-octubre 1999, pp. 23-36.

Van Dijk, Teun. (2009) Discurso y poder. Contribuciones a los estudios críticos del discurso. Barcelona: Editorial GEDISA. ISBN: 978-84- 9784-303-4.

Van Dijk, Teun A. (1996). La noticia como discurso: Comprensión, estructura y producción de la información. Barcelona: Paidós.

Vera, Vila. (2002). Los medios de comunicación como constructores de la realidad. Recuperado en <https://mayoresmediosdecomunicacion.wordpress.com/los-medios-de-comunicacion-como-constructores-de-la-realidad/>

Wigodsk, Teodoro (2010). Conflicto con pueblos originarios: El Estado chileno y el Pueblo Mapuche. Caso 1. Documento de trabajo. Universidad de Chile. <http://www.dii.uchile.cl/~ceges/publicaciones/126%20ceges%20TW.pdf>

Anexos

Tablas de análisis

MATRIZ DE ANÁLISIS DEL DISCURSO				
NOTA INFORMATIVA		Patricio Aylwin recibió las demandas de las minorías étnicas	FECHA	XXXXXXXXX
CATEGORÍAS DE ANÁLISIS DE LA DIMENSIÓN DISCURSIVA				
Nº	FIGURAS	RECORRIDO FIGURATIVO	VALORES TEMÁTICOS	EJES TEMÁTICOS
	Patricio Aylwin (actor)	Corresponde a la figura actor que representa al candidato presidencial de oposición a la dictadura de Pinochet.	<ul style="list-style-type: none"> - Elecciones - Candidato 	
	Minorías étnicas (actor)	Corresponde a la figura actor que representa a un agrupamiento de pueblos originarios de un territorio.	<ul style="list-style-type: none"> - Pueblos - Diversidad e identidad 	
	Pueblos (Actor)	Corresponde a la figura actor que representa a un conjunto de sujetos con una misma identidad	<ul style="list-style-type: none"> - Identidad - Comunidad 	
	Indígenas (actor)	Corresponde a la figura actor que representa a sujetos miembro de un pueblo en un rol de representante	<ul style="list-style-type: none"> -Pueblo -Representante -Comunidad 	

<u>c a l l e</u> <u>Vicoria</u> <u>Suberc</u> <u>aseaux</u> (lugar)	Corresponde a la figura lugar que representa el lugar donde se encuentra el candidato presidencial.	-Elecciones -Candidato -Sede
Documen to (actor)	Corresponde a la figura actor que representa un texto que resume una serie de problemas graves que afectan a comunidades indígenas	-Pueblos -Problemas -Comunidades
Comuni dades (Actor)	Corresponde a la figura actor que representa a un grupo de sujetos que sufren una serie de problemas comunes.	-Comunidades -Problemas
Zona Norte (lugar)	Corresponde a la figura actor que representa el lugar donde se hace un uso indiscriminado del agua y que afecta a comunidades indígenas	- País - Problemas - Comunidades
Aymar ^á (actor)	Corresponde a la figura actor que representa a un pueblo de la zona norte del país que sufre un problema con el agua	-Pueblo -Problema -País

Dirigentes (actor)	Corresponde a la figura actor que representa a un grupo de personas que representan a los pueblos y presentan sus problemas	-Pueblos -Comunidades -Problemas	
Pueblos (Actor)	Corresponde a la figura actor que representa a un grupo de pueblos originarios que puede ser beneficiados con el reconocimiento y políticas que les favorezcan	-Reconocimiento -Pueblos	1- Elecciones y candidatos 2- Pueblos indígenas y/o Originarios 3 - Reconocimiento, diversidad e identidad 4 - Comunidades y territorio 5- Problemas y vulneración de derechos
Aylwin (actor)	Corresponde a la figura actor que representa al candidato presidencial que reconoce el despojo cultural tras una fecha importante	-Reconocimiento -Candidato -Elecciones	
Indígenas (actor)	Corresponde a la figura actor que representa a quienes sufren de desconocimiento y la negación de sus derechos	-Vulneración de derechos -Comunidades	

12 de octubre (tiempo)	Corresponde a la figura tiempo que representa la fecha en la que comienza la pérdida de derechos para las comunidades indígenas.	-Vulneración de derechos -Comunidades
pueblos indígenas (actor)	Corresponde a la figura actor que representa a quienes sufren una serie de problemas que buscan ser solucionados en diálogo	-Pueblos Indígenas -Problemas -Diálogo
Candidato	Corresponde a la figura actor que representa al sujeto que lidera el diálogo con los pueblos originarios y que busca ser presidente del país.	-Candidato -Diálogo -Pueblos originarios
Pueblos (Actor)	Corresponde a la figura actor que representa a un conjunto de sujetos que a la identidad cultural y racial como pueblo.	-Comunidad -Pueblos -Derechos

1	provincia o región (lugar)	Corresponde a la figura lugar que representa espacio donde habitan los pueblos y es desde donde deben discutir sus problemas y aspiraciones.	-País -Territorio -Pueblos -Dialogo
	Pueblo (actor)	Corresponde a la figura actor que representa a hombres, jóvenes y mujeres de un territorio que deben discutir sus problemas	-Pueblo -Territorio -Diálogo
	Temuco (lugar)	Corresponde a la figura lugar que representa la ciudad donde se realizará el encuentro nacional de pueblos indígenas.	-Territorio -Diálogo -Pueblos

MATRIZ DE ANÁLISIS DEL DISCURSO				
NOTA INFORMATIVA	Mapuches Entregan Sus Planteamientos a Buchi	FECHA	21 de Noviembre de 1989	
CATEGORÍAS DE ANÁLISIS DE LA DIMENSIÓN DISCURSIVA				
Nº	FIGURAS	RECORRIDO FIGURATIVO	VALORES TEMÁTICOS	EJES TEMÁTICOS

Mapuches (Actor)	Corresponde a la figura actor que hace referencia a un pueblo que entrega sus propuestas a un candidato presidencial.	-Pueblo -Candidato
Buchi (actor)	Corresponde a la figura actor que representa al candidato presidencial oficialista y que recibe propuestas.	-Candidato -Elecciones -Diálogo
Candidato independiente (actor)	Corresponde a la figura actor que representa al candidato presidencial Buchi,	-Elecciones -Candidato
Indígenas (actor)	Corresponde a la figura actor que representa a un pueblo que entrega una propuesta al candidato presidencial	-Diálogo -Propuestas -Candidato -Elecciones

<p>Pueblo Mapuche (actor)</p>	<p>Corresponde a la figura actor que representa a un conjunto de sujetos pertenecientes a un pueblo que declaran amigo a un candidato presidencial</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Elecciones -Pueblo mapuche -Candidato -Amistad
<p>Temuco (lugar)</p>	<p>Corresponde a la figura lugar que representa espacio donde se realiza la entrega de planteamientos entre el pueblo mapuche y el candidato presidencial, Buchi.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Candidato Buchi -Pueblo Mapuche -Diálogo -Territorio
<p>Mapuches (actor)</p>	<p>Corresponde a la figura actor que representa a un pueblo que habita en la novena región y que entrega sus planteamientos al candidato presidencial Buchi.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Pueblo mapuche -Novena región -Diálogo -Candidato Buchi

Hualle Penco (lugar)	Corresponde a la figura lugar que representa a la localidad de la novena región donde mapuche entregan planteamientos y declaran amigo a Buchi	-Amistad -Candidato Buchi -Propuestas	
Hernán Buchi (actor)	Corresponde a la figura actor que representa al candidato presidencial oficialista y que es declarado amigo del pueblo mapuche.	- Candidato presidencial - Dialogo - Pueblo mapuche	
Huincas (actor)	Corresponde a la figura actor que representa a los chilenos presentes en la actividad que reúne a Huincas y mapuches	-Encuentro -Dialogo	
Francisco Epuleo (actor)	Corresponde a la figura actor que representa al orador mapuche que dirigió la palabra en el acto	- Mapuche	1.Elecciones y candidato 2.Dialogo, agradecimiento, encuentro, amistad 3 Pueblo

<p>pueblo mapuche (actor)</p>	<p>Corresponde a la figura actor que representa a quienes reciben la visita de un candidato presidencial en un territorio con historia de batallas y luchadores</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Pueblo mapuche - Candidato Presidencial - Visita especial 	<p>5. Pueblo mapuche 4. Propuestas y reconocimiento</p>
<p>Che Guevara</p>	<p>Corresponde a la figura actor que representa a quien los mapuches tuvieron que adorar y que permitió que se les engañe y utilice</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Pueblo Mapuche - Pasado negativo 	
<p>Pinochet</p>	<p>Corresponde a la figura actor que representa a quien levantó a la patria de un momento que hace alusión a elementos negativos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Superación 	

Gobierno (actor)	Corresponde a la figura actor que representa a la institución que en el último tiempo ayudó a los mapuches	<ul style="list-style-type: none"> - Institución - Mapuches - Agradecimiento
Buchi (actor)	Corresponde a la figura actor que representa a quien corregirá los errores del Gobierno saliente pero que continuará ayudando a los mapuches.	<ul style="list-style-type: none"> - Mapuches - Institución - Candidato continuador
Buchi (actor)	Corresponde a la figura actor que representa a quien es el portavoz de los chilenos y dicen están con los mapuches y sus tradiciones	<ul style="list-style-type: none"> - Candidato presidencial - Representante - Reconocimiento
Pueblo Araucana (actor)	Corresponde a la figura actor que representa a un pueblo con aspiraciones de libertad y tradiciones	<ul style="list-style-type: none"> - Pueblo araucana - Reconocimiento - Tradiciones

<p>pueblo mapuche (actor)</p>	<p>Corresponde a la figura actor que representa a un pueblo y sus mujeres que velan por la libertad, sus tradiciones y oportunidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Pueblo mapuche -Mujeres - Reconocimiento
<p>Buchi (actor)</p>	<p>Corresponde a la figura actor que representa una serie de propuestas tales como, reforzar su cultura; el reconocimiento de su lengua; que existan pedagogos del pueblo mapuche; fomentar sus expresiones artísticas; preservar e impulsar el desarrollo cultural del pueblo mapuche; mejores condiciones de vida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Candidato presidencial - Gobierno - Propuestas - Reconocimiento - Desarrollo cultural - Calidad de vida

2

MATRIZ DE ANÁLISIS DEL DISCURSO

NOTA INFORMATIVA	A p o y o Mapuche a H e r n á n Buchi	FECHA	5 d e diciembre de 1989	
CATEGORÍAS DE ANÁLISIS DE LA DIMENSIÓN DISCURSIVA				
Nº	FIGURAS	RECORRIDO FIGURATIVO	VALORES TEMÁTICOS	EJES TEMÁTICOS
	Mapuche (actor)	Corresponde a la figura actor que representa a un pueblo que apoya al candidato presidencial Buchi.	<ul style="list-style-type: none"> - Elecciones - Apoyo a candidato - Pueblo mapuche 	1. Elecciones y apoyos a candidatos 2. Pueblo mapuche 3. Región e instituciones
	Buchi (actor)	Corresponde a la figura actor que representa al candidato presidencial que recibe apoyo del Pueblo Mapuche	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo a candidato - Elecciones - Pueblo mapuche 	
	Fundación Malhuehue (actor)	Corresponde a la figura actor que representa a una institución que agrupa a dos mil mapuches de la región metropolitana que apoya al candidato presidencial Buchi	<ul style="list-style-type: none"> - Mapuches - Institución - Apoyo a candidato - Elecciones 	

3	Región Metropolitana (lugar)	Corresponde a la figura lugar que representa a la localidad que pertenece una institución y donde viven mapuches	- Mapuches - Región - Institución	
	Hermógenes Pérez de Arce, Miguel Otero, agosto del 2010, Schuster (Actores)	Corresponde a la figura actor que representa a candidatos al parlamento pertenecientes al pacto del candidato presidencial Buchi	- Elecciones - Apoyos mapuches - Candidatos	
MATRIZ DE ANÁLISIS DEL DISCURSO				
NOTA INFORMATIVA	Otra visita	FECHA	Sábado 21 de octubre 1989	
CATEGORÍAS DE ANÁLISIS DE LA DIMENSIÓN DISCURSIVA				
Nº	FIGURAS	RECORRIDO FIGURATIVO	VALORES TEMÁTICOS	EJES TEMÁTICOS
	Salvo (actor)	Corresponde a la figura actor que representa a quien habla como vocero del Candidato Presidencial Aylwin en relación al tema mapuche	- Elecciones - Candidato Aylwin - Mapuches	

4	Aylwin (actor)	Corresponde a la figura actor que representa al candidato presidencial de oposición y quien se reunirá en Temuco con más de 200 dirigentes indígenas	<ul style="list-style-type: none"> - Candidato Aylwin - Elecciones - Temuco - Mapuches 	<p>1. Elecciones y candidato</p> <p>2. Pueblos indígenas</p> <p>3. Temuco</p> <p>4. Encuentro y diálogo</p>
	Temuco	Corresponde a la figura lugar que representa la localidad donde se reunirán el candidato presidencial y 200 dirigentes indígenas	<ul style="list-style-type: none"> - Encuentro - Diálogo - Indígenas - Temuco 	
	Dirigentes (actor)	Corresponde a la figura actor que representa a los sujetos que representan distintos pueblos indígenas que se reunirán con el candidato Aylwin	<ul style="list-style-type: none"> - Encuentro - Pueblos indígenas - Candidato Aylwin 	
MATRIZ DE ANÁLISIS DEL DISCURSO				
NOTA INFORMATIVA	Tres materias para la cita	FECHA	28 de octubre de 1989	
CATEGORÍAS DE ANÁLISIS DE LA DIMENSIÓN DISCURSIVA				
Nº	FIGURAS	RECORRIDO FIGURATIVO	VALORES TEMÁTICOS	EJES TEMÁTICOS

dirigentes (actor)	Corresponde a la figura actor que representa a quienes son parte de la concertación y se reunirán a hablar con el Candidato Presidencial Patricio Aylwin.	<ul style="list-style-type: none"> - Encuentro - Elecciones - Candidato Aylwin 	<p>1. Elecciones y candidato 2. Encuentro, trabajo colectivo y propuestas 3. Pueblos Indígenas</p>
Aylwin (actor)	Corresponde a la figura actor que representa al candidato presidencial que recibirá los recogida y procesada de diversos grupos de trabajo regional que sistematizan los sus problemas.	<ul style="list-style-type: none"> -Candidato Aylwin - Elecciones - Trabajo colectivo - Región 	
mapuche (actor)	Corresponde a la figura actor que representa a un pueblo que padece de problemas y es parte de los pueblos indígenas de Chile.	<ul style="list-style-type: none"> - Mapuche - Pueblos indígenas 	
Aylwin (actor)	Corresponde a la figura actor que representa al candidato presidencial que presentará una propuesta a los pueblos indígenas	<ul style="list-style-type: none"> - Candidato Aylwin - Propuesta - Elecciones - Pueblos indígenas 	

5	Temuco (lugar)	Corresponde a la figura que representa el lugar donde se realizará el encuentro entre los pueblos indígenas y el candidato presidencial	<ul style="list-style-type: none"> - Encuentro - Candidato Presidencial - Pueblos indígenas
	programa (actor)	Corresponde a la figura actor que representa un compilado de propuestas básicamente para agricultores, pequeños y medianos	<ul style="list-style-type: none"> - Propuestas - Elecciones

MATRIZ DE ANÁLISIS DEL DISCURSO				
NOTA INFORMATIVA	150 mapuches aprobaron la propuesta de la concertación	FECHA	15 de noviembre de 1989	
CATEGORÍAS DE ANÁLISIS DE LA DIMENSIÓN DISCURSIVA				
Nº	FIGURAS	RECORRIDO FIGURATIVO	VALORES TEMÁTICOS	EJES TEMÁTICOS
	pueblos indígenas (actor)	Corresponde a la figura actor que representa a quienes beneficiará la propuesta del candidato presidencial de la concertación.	<ul style="list-style-type: none"> - Propuesta - Elecciones - Pueblos Indígenas 	

150 dirigentes (actor)	Corresponde a la figura actor que representa a mapuches que entregaron su aprobación a la propuesta del candidato presidencial de la concertación	<ul style="list-style-type: none"> - Mapuches - Propuesta - Elecciones - Acuerdo 	
Carahué (lugar)	Corresponde a la figura lugar que representa la localidad donde se realizó el encuentro en que dirigentes mapuche aprueban propuesta de la Concertación.	<ul style="list-style-type: none"> - Acuerdo - Mapuches - Elecciones 	
Patricio Aylwin (actor)	Corresponde a la figura actor que representa al candidato presidencial de la Concertación quien por intermedio de otra persona recibe la aprobación a la propuesta.	<ul style="list-style-type: none"> - Acuerdo - Elecciones - Candidato Presidencial 	<p>1. Pueblos indígenas, minorías étnicas, mapuches</p> <p>2. Propuestas y acuerdos</p>

6	Nehuén -Mapu, A d - Mapu, Kaufulic án . Lautaro Ayllarre h u e , Choín- F o l i l - C h e , Centros cultural e s , e n t r e o t r o s (actores)	Corresponde a la figura actor que representa a organizaciones mapuches que aprobaron la propuesta de la concertación	<ul style="list-style-type: none"> - Acuerdo - Mapuches - Organizaciones 	3. Elecciones y candidato
	J o s é Aylwin Oyarzú n (actor)	Corresponde a la figura actor que representa al hijo del candidato presidencial, Patricio Aylwin, quien estaba presente en la actividad.	<ul style="list-style-type: none"> - Familiar - Candidato presidencial - Encuentro 	
	minoría é t n i c a (actor)	Corresponde a la figura actor que representa a los pueblos indígenas que sufren inquietudes que la propuesta de la concertación busca solucionar.	<ul style="list-style-type: none"> - Minorías étnicas - Pueblos indígenas - Propuesta 	
MATRIZ DE ANÁLISIS DEL DISCURSO				
NOTA INFORMATIVA	Aylwin recibe propuesta de los p u e b l o s indígenas	FECHA	01 de diciembre de 1989 página A7	

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS DE LA DIMENSIÓN DISCURSIVA				
Nº	FIGURAS	RECORRIDO FIGURATIVO	VALORES TEMÁTICOS	EJES TEMÁTICOS
	Aylwin (actor)	Corresponde a la figura actor que representa al candidato presidencial de la concertación quien recibe propuesta de los pueblos indígenas.	<ul style="list-style-type: none"> - Candidato Presidencial - Pueblos indígenas - Propuestas - Acuerdo 	
	pueblos indígenas (actor)	Corresponde a la figura actor que representa a los pueblos que le entregan propuesta al Patricio Aylwin, candidato presidencial.	<ul style="list-style-type: none"> - Propuesta - Acuerdo - Pueblos indígenas - Candidato 	
	Patricio Aylwin Azócar (actor)	Corresponde a la figura actor que representa al candidato presidencial de la concertación quien debatirá con 200 dirigentes las propuestas que le harán los pueblos indígenas de Chile.	<ul style="list-style-type: none"> - Candidato Presidencial - Pueblos indígenas - Propuestas - Dirigentes 	

pueblos indígenas (actor)	Corresponde a la figura actor que representa a quienes entregan propuesta al candidato presidencial y que busca solucionar los problemas que los afectan.	<ul style="list-style-type: none"> - Candidato presidencial - Propuestas - Pueblos indígenas 	<p>1. Elecciones y candidato 2. Pueblos indígenas, minorías étnicas, campesinos mapuches 3. Encuentro, acuerdo y programa 4. Dirigentes, delegados y representante</p>
Imperial (lugar)	Corresponde a la figura lugar que representa la localidad donde se entregarán las propuestas de los pueblos indígenas	<ul style="list-style-type: none"> - Imperial - Acuerdo - Propuestas 	
Aymara, pascuense, mapuche y huilliche (actores)	Corresponde a la figura actor que representa a los pueblos indígenas que entregan propuestas y que están representados en la actividad por sus delegados.	<ul style="list-style-type: none"> - Pueblos indígenas - Acuerdo - Delegados 	
René Saffirio (actor)	Corresponde a la figura actor que representa al vocero del candidato presidencial Patricio Aylwin en La Araucanía.	<ul style="list-style-type: none"> - Elecciones - Representante - Candidato Presidencial 	

progr ma de Gobiern o (actor)	Corresponde a la figura actor que representa el documento con propuestas que buscan mejorar la vida de las minorías étnicas.	- Programa - Minorías étnicas
minoría s étnicas (actor)	Corresponde a la figura actor que representa a un conjunto de sujetos de pertenecientes a pueblos indígenas y que sus problemas están en el programa de candidato Patricio Aylwin	- Minorías étnicas - Programa - Patricio Aylwin
2 0 0 dirigent e s (actor)	Corresponde a la figura actor que representa a los representantes de los pueblos indígenas	-Pueblos Indígenas -Encuentro
Nueva Imperial (lugar)	Corresponde a la figura lugar que representa la localidad donde se realizará el encuentro entre dirigentes de los pueblos indígenas y el candidato Patricio Aylwin	- Nueva Imperial - Candidato - Pueblos indígenas

7	campesinos mapuches (actor)	Corresponde a la figura actor que representa a las personas que se reunirán con el candidato Presidencial	<ul style="list-style-type: none"> - Campesinos mapuches - Encuentro - Candidato presidencial
---	-----------------------------	---	--

MATRIZ DE ANÁLISIS DEL DISCURSO				
NOTA INFORMATIVA		Patricio Aylwin en Villarrica: "Ni violencia represiva ni violencia subversiva"	FECHA	02 de diciembre de 1989 página A8
CATEGORÍAS DE ANÁLISIS DE LA DIMENSIÓN DISCURSIVA				
Nº	FIGURAS	RECORRIDO FIGURATIVO	VALORES TEMÁTICOS	EJES TEMÁTICOS
8	Patricio Aylwin (actor)	Corresponde a la figura actor que representa al candidato presidencial de la Concertación quien llama a rechazar la violencia y someterse a las reglas del juego democrático.	<ul style="list-style-type: none"> - Candidato Presidencial - Elecciones - Nuevas reglas - Rechazo a la violencia 	1. Elecciones y candidato 2. Proclamación 3. Nuevas reglas y rechazo a la violencia
	Imperial (lugar)	Corresponde a la figura que representa el lugar donde se realizará un acto de proclamación del candidato presidencial	<ul style="list-style-type: none"> - Candidato Presidencial - Proclamación 	
MATRIZ DE ANÁLISIS DEL DISCURSO				

NOTA INFORMATIVA	Aylwin prometió medidas ante problemas mapuches	FECHA	02 de diciembre de 1989 página A9	
CATEGORÍAS DE ANÁLISIS DE LA DIMENSIÓN DISCURSIVA				
Nº	FIGURAS	RECORRIDO FIGURATIVO	VALORES TEMÁTICOS	EJES TEMÁTICOS
	Aylwin (actor)	Corresponde a la figura actor que representa al candidato presidencial de la Concertación que comprometió medidas para solucionar los problemas de los mapuches	<ul style="list-style-type: none"> - Candidato Presidencial - Medidas - Mapuches 	
	mapuche (actor)	Corresponde a la figura actor que representa a quien sufre problemas y que el candidato presidencial propone solucionar	<ul style="list-style-type: none"> - Problemas - Mapuche - Candidato Presidencial 	
	pueblos indígenas (actor)	Corresponde a la figura actor que representa a un conjunto de pueblos representados por delegados en el encuentro con el candidato presidencial	<ul style="list-style-type: none"> - Pueblos indígenas - Candidato Presidencial - Candidato Presidencial 	

comunidades mapuches (actor)	Corresponde a la figura actor que representa a grupos del pueblo mapuche que se encuentran divididos	<ul style="list-style-type: none"> - Mapuches - Comunidades 	
indígenas (actor)	Corresponde a la figura actor que representa a sujetos de los pueblos indígenas que agruparon sus peticiones en comisiones.	<ul style="list-style-type: none"> - Indígenas - Propuestas - Participación 	
Constitución (Actor)	Corresponde a la figura que representa la carta fundamental del país donde se busca que los pueblos indígenas sean reconocidos y se proteja una serie de elementos para su desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento constitucional - Acuerdo 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Candidato 2. Pueblos indígenas, mapuches y comunidades 3. Reconocimiento o constitucional y ley indígena 4. Propuestas, acuerdos y participación
mapuches, huillines, pascuenses o atacameños (actor)	Corresponde a la figura actor que representa a los pueblos que quieren ser reconocidos en la constitución de Chile.	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento - Pueblos indígenas 	

9	Aylwin (actor)	Corresponde a la figura actor que representa al candidato presidencial que dice que el acuerdo con los pueblos indígenas es un momento histórico fundado en el reconocimiento.	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimientos - Candidato Presidencial - Acuerdo
	Corporación Nacional de Desarrollo o Indígena (actor)	Corresponde a la figura actor que representa a la institución que coordinará las políticas indígenas en Chile.	<ul style="list-style-type: none"> - Institución - Acuerdo Pueblos indígenas
	Congreso (actor)	Corresponde a la figura actor que representa a la institución legislativa de Chile y que discutirá una ley indígenas.	<ul style="list-style-type: none"> - Institución - Ley indígena - Congreso
	Comisión especial (actor)	Corresponde a la figura que representa a una institución especial para interlocutor entre el los pueblos indígenas y el Estado	<ul style="list-style-type: none"> - Comisión especial - Pueblos indígenas - Gobierno - Reconocimiento
MATRIZ DE ANÁLISIS DEL DISCURSO			

NOTA INFORMATIVA	Pueblos Indígenas piden respeto de sus derechos	FECHA	30 de enero de 1990 página A7	
CATEGORÍAS DE ANÁLISIS DE LA DIMENSIÓN DISCURSIVA				
Nº	FIGURAS	RECORRIDO FIGURATIVO	VALORES TEMÁTICOS	EJES TEMÁTICOS
	Pueblos Indígenas Chile (actor)	Corresponde a la figura actor que representa a la organización que reúne a diversas minorías étnicas	- Institución - Minorías étnicas	1. Pueblos indígenas, minorías étnicas 2. Estado, institución y Presidente 3. Reconocimiento y participación
	etnias minoritarias (actor)	Corresponde a la figura actor que representa la denominación que se le da a los pueblos indígenas de Chile.	- Minorías étnicas - Pueblos Indígenas	
	Patricio Aylwin Azócar (actor)	Corresponde a la figura actor que representa al presidente electo de Chile.	- Presidente	
	Consejo Nacional de Pueblos Indígenas de Chile (actor)	Corresponde a la figura actor que representa a la institución que agrupa a los pueblos indígenas de Chile para interlocutor con el Estado	- Institución - Pueblos indígenas	

10	Estado (actor)	Corresponde a la figura actor que representa a la institución u órgano que debe reconocer los derechos de los pueblos indígenas y promover su participación	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento - Estado - Pueblos indígenas - Participación 	
MATRIZ DE ANÁLISIS DEL DISCURSO				
NOTA INFORMATIVA	Mapuches a congreso indígena		FECHA	02 de octubre de 1989 página 11
CATEGORÍAS DE ANÁLISIS DE LA DIMENSIÓN DISCURSIVA				
Nº	FIGURAS	RECORRIDO FIGURATIVO	VALORES TEMÁTICOS	EJES TEMÁTICOS
	dirigentes mapuches (actor)	Corresponde a la figura actor que representa a las personas que asisten a un congreso en representación del pueblo mapuche	<ul style="list-style-type: none"> - Dirigentes Mapuches - Representación - Pueblo Mapuche 	1. Pueblos indígenas, minorías étnicas 2. Estado, institución y
	Los Andes, Argentina (lugar)	Corresponde a la figura lugar que representa la localidad donde se desarrollara el congreso indigenista interamericano.	<ul style="list-style-type: none"> - Argentina - Congreso indigenista 	

11	delegación (actor)	Corresponde a la figura actor que representa al conjunto de sujetos que expondrá en el congreso indigenista mecanismos de relación y participación y los proyectos de desarrollo impulsado por el Gobierno para favorecer su desarrollo social y económico.	<ul style="list-style-type: none"> - Delegación - Congreso Indígenista - Reconocimiento y derechos - Desarrollo Social y económico 	Presidente 3. Reconocimiento y participación
MATRIZ DE ANÁLISIS DEL DISCURSO				
NOTA INFORMATIVA	Apoyo mapuche a Carmine y García		FECHA	08 de octubre de 1989 página 7
CATEGORÍAS DE ANÁLISIS DE LA DIMENSIÓN DISCURSIVA				
Nº	FIGURAS	RECORRIDO FIGURATIVO	VALORES TEMÁTICOS	EJES TEMÁTICOS
	Mapuches (actor)	Corresponde a la figura actor que representa a sujetos del pueblo de las localidades de Palihue y Paillaco que respaldan a los candidatos García y Carmine.	<ul style="list-style-type: none"> - Elecciones - Respaldo - Mapuches 	

José García y Víctor Carminé (actores)	Corresponde a la figura actor que representa a los candidatos de Renovación Nacional que residen apoyo de los mapuches.	<ul style="list-style-type: none"> - Elecciones - Respaldo - Candidatos
machi Hilda (actor)	Corresponde a la figura actor que representa a la líder espiritual de comunidades y quien lidera el respaldo a candidatos	<ul style="list-style-type: none"> - Líder - Mapuche - Machi - Respaldo - Candidatos
José García (actor)	Corresponde a la figura actor que representa al candidato a Diputado que llama a los mapuches a votar no por los que prometen, sino por aquellos que ejecutan obras indispensables para las comunidades mapuches.	<ul style="list-style-type: none"> - Candidato - Comunidades Mapuches - Elecciones
Víctor Carminé (actor)	Corresponde a la Figura actor que representa al candidato a senador que llama a los mapuches a votar por un hombre preocupado por el pueblo mapuche	<ul style="list-style-type: none"> - Elecciones - Pueblo mapuche - Preocupación

1. Elecciones, candidatos y respaldo.
2. Pueblo mapuche, comunidades, Machi

12	machi Hermin da (actor)	Corresponde a la figura actor que representa a una líder espiritual de un territorio y comunidad mapuche que respalda a los candidatos Garcia y Camine.	<ul style="list-style-type: none"> - Líder - Comunidades - Respaldo candidatos
----	----------------------------------	---	---

MATRIZ DE ANÁLISIS DEL DISCURSO				
NOTA INFORMATIVA	Directiva Ad Mapu plantea fortalecer organizaciones		FECHA	16 de octubre de 1989 pagina 7
CATEGORÍAS DE ANÁLISIS DE LA DIMENSIÓN DISCURSIVA				
Nº	FIGURAS	RECORRIDO FIGURATIVO	VALORES TEMÁTICOS	EJES TEMÁTICOS

13	Ad Mapu (actor)	Corresponde a la figura actor que representa a una organización mapuche que llama a fortalecer las organizaciones para alcanzar la autonomía y la autodeterminación como nación y recuperar los derechos del pueblo mapuche	<ul style="list-style-type: none"> - Organización Mapuche - Fortalecer - Autonomía y Autodeterminación 	1. Organización Mapuche 2. Autonomía y autodeterminación
	82 dirigentes y delegados (Actor)	Corresponde a la figura actor que representa a representantes de comunidades mapuches que eligieron la nueva directiva de la organización Ad Mapu.	<ul style="list-style-type: none"> - Dirigentes - Comunidades - Ad Mapu - Participación 	
	Fernando Pérez (actor)	Corresponde a la figura actor que representa al presidente de la organización mapuche ad mapu	<ul style="list-style-type: none"> - Organización Mapuche - Presidente 	
MATRIZ DE ANÁLISIS DEL DISCURSO				
NOTA INFORMATIVA	Mapuches defienden el santuario Budi	FECHA	22 de octubre de 1989 pag A10	
CATEGORÍAS DE ANÁLISIS DE LA DIMENSIÓN DISCURSIVA				
Nº	FIGURAS	RECORRIDO FIGURATIVO	VALORES TEMÁTICOS	EJES TEMÁTICOS

Mapuches (actor)	Corresponde a la figura que representa a un pueblo que defiende un santuario natural, lago Budi.	<ul style="list-style-type: none"> - Pueblo Mapuche - Lago Budi 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Territorio, Lago Budi, Santuario Natural 2. Pueblo Mapuche, mapuches, hombre de la tierra 3. Dirigentes mapuches y documento 4. Autoridad regional
santuario Budi (lugar)	Corresponde a la figura lugar que representa el lugar del santuario natural mapuche.	<ul style="list-style-type: none"> - Santuario natural 	
comunidades mapuches (actor)	Corresponde a la figura actor que representa a un conjunto de sujetos mapuches que entregan documento para eliminar el proyecto que busca declarar parque nacional al Lago Budi.	<ul style="list-style-type: none"> - Comunidades mapuches - Documento - Lago Budi 	
Domingo Colocoi (actor)	Corresponde a la figura actor que representa al dirigente que presenta el documento argumentando que de ser declarado parque nacional dejará de ser ocupado por los mapuches	<ul style="list-style-type: none"> - Dirigente - Mapuches - Territorio - Documento 	

14	1981 (tiempo)	Corresponde a la figura tiempo que representa el año en que se inició con este proyecto	- Inicio proyecto - Parque nacional Lago Budi	
	hombre de la tierra (actor)	Corresponde a la figura actor que representa una denominación que se le da a los mapuches.	- Mapuches - Hombre de la tierra	
	Alejandro González (actor)	Corresponde a la figura actor que representa al Intendente de La Araucanía quien recibe el documento.	- Autoridad regional	
MATRIZ DE ANÁLISIS DEL DISCURSO				
NOTA INFORMATIVA	Tomas de terreno en Lumaco arrojan cuarenta detenidos	FECHA	12 de octubre de 1989 page 09	
CATEGORÍAS DE ANÁLISIS DE LA DIMENSIÓN DISCURSIVA				
Nº	FIGURAS	RECORRIDO FIGURATIVO	VALORES TEMÁTICOS	EJES TEMÁTICOS
	Lumaco (lugar)	Corresponde a la figura lugar que representa la localidad donde se realizó una toma de terreno con 40 detenidos	- Toma de terreno - Detenidos - Lumaco	

Carabineros de Malleco (actor)	Corresponde a la Figura actor que representa a la institución que llevo a cabo el desalojo y detención de quienes ocupaban el terreno.	<ul style="list-style-type: none"> - Carabineros - Institución - Desalojo 	<p>1. Institución, Carabineros, desalojo y usurpación de terreno</p> <p>2. Comunidades mapuches, organización mapuche, familias y recuperación de terreno</p> <p>3. Indígenas y toma de terreno.</p>
fundo “Santa Clara” (lugar)	Corresponde a la figura lugar que representa el nombre del terreno ocupado.	<ul style="list-style-type: none"> - Fundo tomado 	
organización mapuche Ad-Mapu (actor)	Corresponde a la figura actor que representa la organización mapuche que informó que en la toma habrían participado 100 familias	<ul style="list-style-type: none"> - Organización mapuche - Familias - Toma de terreno 	
grupo de indígenas (actor)	Corresponde a la figura actor que representa a quienes realizaron la usurpación de terreno	<ul style="list-style-type: none"> - Indígenas - Usurpación de terreno 	
Aucamán Huilcamán Paillama (actor)	Corresponde a la figura actor que representa a quien lideraba el grupo de indígenas que se tomó el terreno.	<ul style="list-style-type: none"> - Toma de terreno - Indígenas 	

15	Ad Mapu (actor)	Corresponde a la figura actor que representa a quien dice que las recuperaciones de terreno corresponden a comunidades mapuches.	<ul style="list-style-type: none"> - Recuperación de terreno - Comunidades mapuches 	
	Nelson Lira (actor)	Corresponde a la figura actor que representa al secretario ejecutivo regional del Comando de los Derechos del Pueblo	<ul style="list-style-type: none"> - Representante 	
MATRIZ DE ANÁLISIS DEL DISCURSO				
NOTA INFORMATIVA		“Pueblo mapuche se siente interpretado por Neculmán”	FECHA	5 de noviembre de 1989 página a7
CATEGORÍAS DE ANÁLISIS DE LA DIMENSIÓN DISCURSIVA				
Nº	FIGURAS	RECORRIDO FIGURATIVO	VALORES TEMÁTICOS	EJES TEMÁTICOS
	Pueblo Mapuche (actor)	Corresponde a la figura actor que representa un pueblo que se siente interpretado por un candidato	<ul style="list-style-type: none"> - Elecciones - Candidato - Pueblo Mapuche 	

16	Nerculmán (actor)	Corresponde a la figura actor que representa al candidato a Diputado que propone iniciativas que interpretan al pueblo mapuche	<ul style="list-style-type: none"> - Candidato - Elecciones - Pueblo Mapuche 	<p>1. Elecciones y candidato</p> <p>2. Pueblo mapuche y campesinos</p> <p>3. Reconocimiento, derechos y organización</p>
	movimiento de unidad mapuche independiente (actor)	Corresponde a la figura actor que representa a la organización que respalda al candidato a Diputado y que propone iniciativas tales como leyes y beneficios especiales para mapuches	<ul style="list-style-type: none"> - Elecciones - Reconocimiento y derechos - Organización 	
	campesinos (actor)	Corresponde a la figura actor que representa a un sector social que se siente interpretado por el candidato a diputado de la raza.	<ul style="list-style-type: none"> - Candidato - Campesinos - Interpretados 	

MATRIZ DE ANÁLISIS DEL DISCURSO

NOTA INFORMATIVA	Mapuches elevan petitorio a S.E.	FECHA	17 de noviembre de 1989 a5
-------------------------	----------------------------------	--------------	----------------------------

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS DE LA DIMENSIÓN DISCURSIVA

Nº	FIGURAS	RECORRIDO FIGURATIVO	VALORES TEMÁTICOS	EJES TEMÁTICOS
----	---------	----------------------	-------------------	----------------

17	Mapuches (actor)	Corresponde a la figura que representa a un conjunto de sujetos que presentan un petitorio de demandas al Gobierno que contiene aspiraciones para su pueblo	<ul style="list-style-type: none"> - Mapuches - Gobierno - Petitorio - Pueblo 	<p>1. Pueblo mapuche y dirigentes</p> <p>2. Gobierno e Intendente</p> <p>3. Demandas, petitorio</p>
	Consejo Regional Mapuche (actor)	Corresponde a la figura actor que representa a una organización del pueblo mapuche y que presenta sus demandas al Gobierno.	<ul style="list-style-type: none"> - Pueblo Mapuche - Demandas - Gobierno 	
	Francisco Epuleo (actor)	Corresponde a la figura que representa al presidente del Consejo Regional Mapuche	<ul style="list-style-type: none"> - Dirigente - Mapuche 	
	El intendente (actor)	Corresponde a la figura actor que representa al representante del presidente de la república en el territorio	<ul style="list-style-type: none"> - Intendente - Representante 	

MATRIZ DE ANÁLISIS DEL DISCURSO

NOTA INFORMATIVA	Ad Mapu Denuncia “hostigamientos”	FECHA	24 de diciembre de 1989 page a6	
CATEGORÍAS DE ANÁLISIS DE LA DIMENSIÓN DISCURSIVA				
Nº	FIGURAS	RECORRIDO FIGURATIVO	VALORES TEMÁTICOS	EJES TEMÁTICOS
	Ad Mapu (actor)	Corresponde a la figura actor que representa una organización mapuche que denuncia hostigamientos y atropellos a comunidades mapuches	<ul style="list-style-type: none"> - Organización - Comunidades mapuche - Denuncia - Hostigamientos y atropellos 	<p>1. Organización, comunidades y dirigentes mapuches</p> <p>2. Denuncia y hostigamientos, atropellos y represión</p> <p>3. Presidente electo y Gobierno</p>
	dirigentes (actor)	Corresponde a la figura actor que representa a quienes denuncian desalojos, detenciones, destrucción de viviendas	<ul style="list-style-type: none"> - Dirigentes mapuches - Represión 	
	Gobierno democrático (actor)	Corresponde a la figura que representa a máxima institución del país, electa post dictadura.	<ul style="list-style-type: none"> - Gobierno 	

18	Patricio Aylwin (actor)	Corresponde a la figura actor que representa al presidente electo y que es apoyado por la organización mapuche Ad Mapu.	<ul style="list-style-type: none"> - Presidente electo - Apoyo - Ad Mapu
----	-------------------------	---	---

Transcripciones

09 de Octubre de 1989

Titular: Patricio Aylwin recibió las demandas de las minorías étnicas

Bajada: El candidato de la Concertación aseguró que en caso de gobernar, respetará a las minorías étnicas.

Texto: El candidato presidencia de la Concertación por la Democracia, Patricio Aylwin, se reunió ayer con una delegación de representantes de las minorías étnicas mapuches, Aymará, Mapuche-Huilliche y Rapa Nui (pascuense), a quienes aseguró que los estados modernos no pueden negar la existencia de la diversos pueblos a los que deben reconocer su identidad.

Los representantes indígenas, que llegaron hasta la sede de calle Vicoria Subercaseaux 7, hicieron entrega de un documento en el cual le hacen presente los graves problemas que enfrentan sus respectivas comunidades. Entre éstos, destacaron que la dificultad legal más grave ha sido la expropiación y la subdivisión de las tierras agrícolas indígenas y el uso indiscriminado de las fuentes de agua en la zona norte del país, que ha perjudicado enormemente a los habitantes de la comunidad Aymará, afirmaron los dirigentes.

La propuesta incluye además el reconocimiento constitucional de estos pueblos, la elaboración de legislaciones favorables y el reconocimiento de sus riquezas culturales y ancestrales.

Por su parte, Aylwin afirmó que la fecha del 12 de octubre tiene un profundo simbolismo aun cuando para las comunidades indígenas haya significado “un desconocimiento de su personalidad histórica como pueblo y la negación de sus derechos elementales”.

Asimismo aseguró “que este encuentro no constituía en modo alguno un acto electoral o de promoción política, sino que en el inicio de una jornada de reflexión en la que se van a analizar los problemas reales de los pueblos indígenas al interior de la continuidad.

El candidato presidencial definió la democracia como “el respeto de los derechos fundamentales de las personas y los pueblos Uno de estos derechos es el respeto así identidad cultural y racial a su identidad como pueblo”.

Para ello, los llamó a “sumarse en cada localidad, provincia o región, tanto de sectores rurales como urbanos, para que hombres, mujeres y jóvenes discutan sobre sus problemas y definan sus aspiraciones como pueblo, haciéndola llegar a través de sus dirigentes al encuentro nacional de los pueblos indígenas de Chile” que se efectuaría el primero de diciembre en Temuco.

Mapuches Entregan Sus Planteamientos a Buchi (21 de noviembre de 1989
Cuerpo C 2a)

Candidato independiente participó en ceremonia que contó con la presencia de unos dos mil indígenas y en la que fue proclamado “gran amigo del pueblo mapuche”.

Temuco. Mapuches de diversos sectores de la novena región se reunieron en Hualle Penco con el candidato presidencial Hernán Buchi, para hacerle entrega de sus planteamientos acerca de las necesidades más urgentes y designatorio “gran amigo del pueblo mapuche”, en una ceremonia que contó con la presencia de unos dos mil indígenas y “huincas”.

Tres mujeres le hicieron entrega de una manta de cacique y una de ellas ató un cintillo en su frente, después de recibir un saludo en mapudungun, escuchar música mapuche y presenciar una breve danza.

Buchi bajó del estrado construido en una vega del sector

Un Pueblo engañado

Francisco Epuleo fue el único orador mapuche en este acto para el cual el abanderado presidencial viajó especialmente desde Puerto Montt a Temuco, continuando por tierra a Hualle Penco.

Dijo que para el pueblo mapuche esa era una ocasión “muy especial”, ya que por primera vez un candidato a la primera magistratura visitaba la zona “Señor Buchi, usted se encuentra en el mismo territorio donde Caupolicaán y Galvarino combatieron con sus gloriosos ejércitos en defensa de sus tierras; su sangre altiva está aún presente en cada mapuche”.

Epuleo se refirió a épocas pasadas en que “se nos postergó, engaño y utilizó políticamente; se nos enseñó a adorar banderas rojas y extranjeras y se nos mostró como héroe al Che Guevara. Cuando la patria agonizaba se levantó un soldado ante el lamento de la patria”, agregó refiriéndose al general Pinochet y al 11 de septiembre.

Hizo mención a ciertos beneficios recibidos durante este Gobierno, como 80 mil títulos de dominio; seis mil subsidios habitacionales rurales: electrificación rural; transferencia tecnológica y un programa de desarrollo rural.

Mostró su confianza en que “Buchi corregirá los errores, porque los hay. Por eso hoy decidimos que Buchi es el hombre”

Un saludo de los Chilenos

En su intervención bajo un sol inclemente, Buchi Señalo a los asistentes que “traigo el saludo de millones de chilenos que están trabajando por la libertad; ellos, a través mío, están en espíritu con ustedes esta tarde. Chile será libre con la inspiración del pueblo araucano, orgulloso de sus tradiciones”.

Manifestó que el amor se nutre del conocimiento y que en estos tiempos de cambio” debemos buscar en nuestras raíces y devolverle el respeto que se merecen nuestros padres fundadores”. Entregó un saludo a la mujer, “un baluarte de sus tradiciones que vela por un futuro siempre mejor, libre y de oportunidades para el pueblo mapuche”.

Les dijo que un día habrá nunca un mundo mejor mientras el pobre tema ser pobre y el rico ser rico, “No debe haber más diferencias y todos han de tener las mismas oportunidades”.

Propuestas

En parte de su intervención Buchi dio a conocer una serie de materias que pondría en práctica en el evento de acceder a la presidencia de la república.

Anunció la creación de un Consejo Nacional Indígena, con carácter asesor en las materias de desarrollo de las minorías étnicas.

Asimismo, consideró necesario “reforzar su cultura; el reconocimiento de su lengua y que ella sea enseñada en las escuelas básicas y medias; que existan pedagogos del pueblo mapuche, aprovechando de perfeccionar a los profesores que hoy existen en la educación básica”. Además, fomentar sus expresiones artísticas, “para lo cual en mi Gobierno existirá un Fondo de Desarrollo Cultural, con un capítulo especial para preservar e impulsar el desarrollo cultural del pueblo mapuche”

También se refirió al apoyo a deporte a través de la Digeder.

“El País que vivimos tendrá recursos, con mejores sueldos y más trabajo; será un país de oportunidades, especialmente para el pueblo mapuche”.

Aseguro que el subsidio rural será otra de las ayudas que el mejoramiento sanitario de la vivienda mapuche. Hay que seguir adelante en la flexibilidad de la innovación curricular; aumentar la existencia de becas y escuelas agrícolas. También becas para que los hijos talentosos del pueblo mapuche puedan llegar a las universidades para orgullo de sus padres y sus madres”.

Concluyó que habrá más subsidios habitacionales y pensiones de vejez; mejores caminos de acceso, electrificación rural y una transferencia tecnológica que les permita una mayor producción, todo eso avalado por créditos adecuados y sistemas de comercialización de sus productos.

Terminada la ceremonia Buchi se trasladó a Lautaro para pronunciar un breve discurso en su avenida principal en un acto cambien masivo y enseguida continuar viaje a Temuco y regresar en avión a Santiago.

Apoyo Mapuche a Hernán Buchi

5 de diciembre de 1989

Su apoyo al candidato presidencial Hernán Buchi entregó ayer la Fundación Malhuehue, que agrupa a cerca de dos mil mapuches que residen en la región Metropolitana.

Igualmente dieron su respaldo a los candidatos parlamentarios del pacto “democracia y progreso”.

El acto se efectuó en la Casa del Trabajo del comando Buchi y contó con la presencia de los candidatos a senadores Hermógenes Pérez de Arce y Miguel Otero y el aspirante a la cámara de diputados, augusto Schuste.

Sábado 21 de octubre 1989

Otra Visita

Salvo Aclaró que ésta no será la única visita que realice Aylwin a Temuco, ya que el primero de diciembre se realizara en esta ciudad una reunión de tipo nacional de los pueblos indigenas de todo Chile, “materia que la concertación ha estado viendo muy activamente, con los diversos grupos indígenas, a la que asistirá Patricio Aylwin, con participación masiva, además de 200 dirigentes”.

28 de octubre de 1989

Tres materias para la cita (Con candidato Presidencial)

Tres materias de importancia regional tratarán los dirigentes de la concertación en la reunión que sostendrán hoy con el abanderado presidencial Patricio Aylwin.

El presidente del comando, abogado Camilo Salvo, señaló que una de las mayores preocupaciones de Aylwin es recibir los memorandos y la información recogida y procesada por diversos grupos de trabajo establecidos con anterioridad, a la búsqueda de un diagnóstico de la realidad regional y su problemática.

Al respecto uno de los puntos es el problema mapuche, ya que el candidato presidencial se reunirá el uno de diciembre con unos 200 dirigentes de pueblos indígenas de todo el país, ocasión en que se debatirá, en Temuco, la propuesta

que hará Aylwin, y se recibirá las indicaciones que dichos dirigentes hagan a la Concertación.

Asimismo, hay mucho interés por llevar adelante el programa denominado “sembramos la esperanza”, destinado básicamente a los agricultores, pequeños, medianos y quienes tienen mayores extensiones de terrenos pero que también atraviesan por problemas.

Sobre ello Salvo puntualizó que Aylwin ha pedido propuestas, que provengan de las propias organizaciones campesinas, de cualquier tipo que las sean. “Hay varios grupos trabajando y se hará un diagnóstico exacto sobre estas importantes materias”, dijo el dirigente.

Explicó que la zona se caracteriza por la gran cantidad de minifundistas y/o agricultores muy endeudados, “lo que es algo que impide la competencia igualitaria, en la medida que los agricultores de la zona producen con insumos más caros y con rendimientos más bajos por las condiciones climáticas. En esa situación está la parte sur de la provincia de Bio Bio, Malleco y Cautín, extensión a la cual debe dársele un tratamiento especial”.

El tercer y último punto es el aspecto educacional del pueblo mapuche, “lo que tienen una extraordinaria incidencia donde son una mayoría importante, como en esta región”.

Salvo manifestó que los otros temas que podrían llamarse de “reivindicación social”, como las carencias de los jubilados, la salud, la habitación, educación, etc. Son de carácter nacional, y por ellos no se incluyen en estos trabajos.

Respecto de la caravana de vehículos que acompañará a Aylwin desde el aeropuerto, que se estima en 500, sólo podrá llegar hasta Caupolicán con Claro Solar, y desde ahí continuará hasta el centro de la comitiva del candidato.

Salvo dijo que “carabineros nos ha dado todas las facilidades y nos han atendido en forma excelente; en una muestra de cumplimiento efectivo del deber. Yo llamo a los asistentes a esta gran concentración a la tranquilidad, a la

cordura, y a regresar a sus casas por las calles que se les indique, no ingresando al centro de la ciudad.

15 de noviembre de 1989

A los pueblos indígenas

150 mapuches aprobaron la propuesta de la concertación

Su aprobación a la propuesta de la Concertación para los pueblos indígenas, entregaron aproximadamente 150 dirigentes de las reducciones mapuche costeras, durante el Seminario de Estudio de Realidad Mapuche, efectuado el Sábado pasado en Carahue.

Así lo informaron voceros del comando de la Concertación Unitaria de Patricio Aylwin en esa ciudad, organismo que organizó la actividad en conjunto con las organizaciones mapuches que participan en él.

Entre las entidades mapuches concurrentes, se contaron Nehuén-Mapu, Ad-Mapu, Kaufulicán. Lautaro Ayllarrehue, Choín-Folil-Che, Centros culturales, entre otros. Se contó además, con la presencia de José Aylwin Oyarzún, hijo de Patricio Aylwin.

En la oportunidad el abogado Eduardo Castillo analizó la propuesta de la Concertación a los pueblos indígenas, la que luego de discutirse, fue aprobada por los asistentes.

Rodolfo Riquelme, presidente de la Concertación en Carahue, manifestó su complacencia por el éxito del evento, tanto por la participación lograda, como por la calidad del trabajo de las distintas comisiones que analizaron el temario. Destacó la dirección del moderador José Cayupi y de los invitados Milillán Painemal, Isolda renquee, Maria Traipe.

Especial relevancia, se informó, tuvo la participación de José Aylwin, quien analizó el problema mapuche y describió el estudio que realiza desde hace dos años con organizaciones indígenas, sobre los planteamientos que derivarían en una propuesta para solucionar las inquietudes de la minoría étnica.

01 de diciembre de 1989 página A7

Aylwin recibe propuesta de los pueblos indígenas

Durante unas dos horas el abanderado presidencial de la Concertación, Patricio Aylwin Azócar, debatirá hoy con más de 200 dirigentes las propuestas que le harán los diversos pueblos indígenas de Chile, en busca de soluciones para los problemas que los afectan.

Este acto está programado para las 16 horas en Imperial, hasta donde llegarán delegados de los pueblos Aymara, pascuense, mapuche y huilliche.

El programa

El arribo del candidato presidencial está previsto a las 11:30 horas a la ciudad de Villarrica, donde participará en un acto público de proclamación, en el que será orador principal.

El segundo punto de su gira es Nueva Imperial, para participar inicialmente en el encuentro con los delegados indígenas y enseguida, alrededor de las 18 horas, estar presente en una proclamación en el sector recinto Estación. Allí harán uso de la palabra algunos dirigentes indígenas y el propio Aylwin.

El candidato regresará mañana a Santiago por vía aérea.

“Una presencia vitalizante”

En opinión del presidente provincial de la Democracia Cristiana René Saffirio, “para nosotros es vital la presencia de Patricio Aylwin mañana (hoy) aquí en la provincia de Cautín. Ello por dos razones: Primero porque estamos a pocos días de la elección y ha quedado de manifiesto que la presencia del candidato produce vitalización y una confianza en el electorado, la que se proyecta y hace que las personas asuman una posición favorable a su candidatura; en segundo lugar porque por primera vez en Chile un programa de Gobierno contempla con seriedad el problema de las minorías étnicas, y él viene precisamente a un encuentro con los sectores indígenas del país. No se trata entonces de que a través del programa de Gobierno se pretenda crear una apariencia de preocupación por el pueblo indígena. Él va a estar acá en Imperial con más de 200 dirigentes y con ellos va a discutir y debatir cual es la proyección, el sentido que su gobierno le va a dar al problema indígena. Para esta provincia es especialmente grata la preocupación que existe de parte del candidato por los sectores indígenas, un problema que a nivel nacional afecta a una minoría, pero que en nuestra región implica una mayoría, porque aquí está la mayor concentración de población mapuche a través de Chile.

Según Saffirio “nosotros tenemos la certeza de que su visita es el anticipo de lo que va a ocurrir el 14 de diciembre, en el sentido de que va a ser recio tanto en Villarrica como en Imperial con la alegría, la esperanza y el fervor con que fue acogido en Temuco el 28 de Octubre, cuando lo acompañó una caravana de más de 1.200 automóviles, y donde reunimos cerca de 40 mil personas en la avenida Balmaceda”.

Dirigentes Opositores destacar participación de candidato presidencial en la televisión

“nos encontramos plenamente seguros del triunfo de nuestro candidato, garantizado por los 17 partidos de la Concertación. Con el país que incluye al Partido Comunista y a los partidos de extrema izquierda no tenemos ningún compromiso de tipo político”, aseguro ayer un grupo de dirigentes encabezados por el abogado y delegado de la junta nacional del Partido Demócrata Cristiano, Victor Gonzalez Maertens, refiriéndose a la situación de la campaña a favor del candidato Patricio Aylwin, quien visitará hoy la zona.

Respecto al reciente programa de televisión en el que participaron los tres candidatos, los dirigentes manifestaron encontrarse muy optimistas y satisfechos con la participación de Aylwin. “Vimos en la franja a un futuro presidente que planteó a los otros candidatos sin eludir las preguntas formuladas por los periodistas, lo que resultó, según hemos podido comprobar, en una reacción favorable de todo el mundo”.

“Nosotros estimamos sin referirnos a las encuestas que son desde ya favorable, que existe la certeza de que no habrá segunda vuelta. Es más, ni siquiera lo hemos pensado ya que toda la campaña apunta a terminar el 14 de diciembre. Esto no obedece a un análisis apresurado de nuestra parte, sino que estimamos que para el plebiscito de 1988, no tuvimos como ahora la oportunidad de llegar al sector campesino”, señalaron.

Reunión con mapuches

Los dirigentes se refirieron al programa que realizará el candidato en la zona. Destacando la reunión que sostendrá en Nueva Imperial con los campesinos mapuches.

En la oportunidad, indicaron, se realizará un evento con las minorías étnicas, quienes entregaran una propuesta a Patricio Aylwin.

“Esta iniciativa es una actitud seria para tomar contacto con sus problemas y las soluciones que ellos deben adoptar. Respecto a eso, pensamos que la solución a

los problemas tiene que nacer de ellos mismos, ya que no adoptaremos una actitud paternalista con esta gente que ha sufrido mucho”.

Agregaron que esta iniciativa es Inédita en la historia política del país.

02 de diciembre de 1989 página A8

Patricio Aylwin en Villarrica:

“Ni violencia represiva ni violencia subversiva”

El candidato presidencial de la Concertación, Patricio Aylwin, hizo un llamado a rechazar la violencia en todos sus términos y a someterse a las reglas del juego democrático, durante una masiva proclamación en Villarrica ayer al mediodía y en la tarde en Nueva Imperial.

Aylwin dijo que no habrá “más secuestros ni asesinatos: no más violencia represiva ni subversiva; ni reaccionaria ni revolucionaria”.

El abanderado llegó a Villarrica pasado el mediodía para dialogar con sus adherentes, acompañado de su esposa, Leonor Oyarzún; y el presidente de la Concertación, Enrique Silva Cimma. En la ciudad turística lo esperaban los candidatos a Senadores, Diputados, dirigentes de su partido y de la Concertación.

En su larga intervención abordó diversas materias, algunas de ellas relacionadas con la realidad local y regional.

En parte de su discurso dijo que “el Estado es el órgano del bien común y tiene que cumplir algunos deberes que en estos años han sido severamente postergados: tiene que asegurar las condiciones mínimas de vida para la gente, y esto significa preocupación de la salud no sólo para los que pueden pagar sino para todos los chilenos; tenemos que poner término a la indignidad que

significa que cuando la gente enferma tenga que llegar a las seis de la mañana a un hospital y obtener un número para que lo atiendan tarde, mal y nunca”.

En términos similares se refirió a la educación, asegurando que “el mercantilismo ha resentido al sistema; porque los profesores están mal pagados porque los alcaldes los tratan como si fueran inquilinos de su fundo; porque les imponen cursos de 45 alumnos”.

Contaminación

Aylwin especificó que es deber de “un gobierno responsable” preocuparse de la contaminación ambiental; “de defender nuestro lago de la contaminación. Al paso que vamos, si no hay una política responsable para tratar los desechos y evitar que lleguen al lago, en pocos años más se va a acabar el porvenir turístico del lago Villarrica, de la ciudad, de Pucón y todos sus alrededores”.

Agregó que “yo acuso al gobierno de negligencia culpable en esta materia y acuso a los gobernadores y alcaldes de que no han sabido asumir sus responsabilidades”.

Respecto de esa materia manifestó que en la zona hay aún reservas forestales, bosques de araucaria “que están siendo destruidos. No se trata que no sean explotados, pero una cosa es explotar los bosques para utilizar sus riquezas y otra muy distinta arrasarlos como se ha estado haciendo en todo el sur de Chile en estos años”.

Agricultores

Aylwin criticó que a estas alturas del año “no se haya fijado aún el precio del trigo. ¿Es que se pretenden especular en vísperas de la elección y no se quiere fijar precios que puedan resultar inconvenientes desde un punto de vista electoral?”

En materia agropecuaria especifico que falta ayuda al pequeño y mediano empresario en cuanto a la comercialización, “porque generalmente tienen que vender a precios inferiores a los del mercado”.

Acción de la comunidad

El candidato opinó que en esta región hay grandes perspectivas para la industria artesanal, que tiene acogida en el mercado nacional e internacional, pero no se ha recibido asistencia.

“todo lo que proyectamos hacer no lo haremos solos; un presidente y sus ministros o un grupo de partidos. Pinochet se ha empeñado en dictar una serie de leyes con que pretende dejarnos las manos amarradas; para desatarlas tendremos que tener una mayoría categórica en el congreso”.

Afirmó que “la consigna es ayúdate que yo te ayudaré Vamos a trabajar juntos; que nadie se cruce de brazos a esperar lo que haga el Gobierno. Vamos a practicar verdadera democracia: escuchar a la gente, que participe. Por eso se debe organizarse en juntas de vecinos, en centros de madres, por iniciativas profesionales, en asociaciones gremiales; en organizaciones juveniles y clubes deportivos. Queremos un deporte limpio para Chile, no el escándalo que estamos viendo. El escándalo que es una vergüenza, fruto de un régimen que se está pudriendo y pudriendo el país”.

El lago

En otra parte de su discurso dijo que “no habrán más alcaldes designados”, y que a quien elija la comunidad deberá preocuparse del problema de la contaminación del lago “con asistencia del Gobierno para buscar las fórmulas más eficaces y el financiamiento”.

En imperial

En la tarde Aylwin participo de una masiva proclamación en el sector Recinto Estación de Imperial, para regresar enseguida a Temuco, donde tendrá un desayuno y continuaría viaje a Cañete.

02 de diciembre de 1989 página A9

Aylwin prometió medidas ante problemas mapuches

El abanderado presidencial de la Concertación prometió “medidas urgentes” para solucionar algunos puntos de la problemática mapuche, en el evento de acceder a la Presidencia de la República, en el marco de la ceremonia realizada ayer en Imperial con los delegados de los pueblos indígenas del país.

Patricio Aylwin, acompañado del presidente de la Concertación, Enrique Silva Cimma, precisó que tales decisiones serían las de terminar con la división de las comunidades mapuches, revisar el pago de las contribuciones, suspender remates y lanzamientos y ver normas de protección para el bosque nativo, básicamente la araucaria y el alerce.

El encuentro se efectuó en el teatro imperialino y se prolongó por una hora y 45 minutos, recibiendo Aylwin las propuestas de cuatro comisiones de pueblos indígenas y entregando enseguida una respuesta sobre algunos de esos puntos, coincidentes con los que contempla el programa de la Concertación para las minorías étnicas.

Comisiones

Los indígenas agruparon sus peticiones en torno a cuatro comisiones: la de reconocimiento constitucional; la referida a una Corporación Nacional de Desarrollo Indígena y Fondo de etnodesarrollo; y, la de medidas urgentes.

Entre sus peticiones figuraron una disposición expresa en la Constitución respecto del reconocimiento, y que su propiedad territorial se adecue a lo que fueron los títulos de merced, títulos de realengo y comisariato, las posesiones efectivas y las tierras comunales, según sea el caso de los mapuches, huillines, pascuenses o atacameños.

Asimismo, un plan de estudios que refuerce su identidad como pueblo, postas, clínicas y previsión social; presencia indígena en los organismos que se encargarán de su desarrollo; planes de irrigación, de incentivo a la producción agropecuaria, de artesanía, comercialización, adquisición de tierras y becas en todos los niveles educacionales.

Entre las medidas urgentes pidieron anular el proyecto de la represa hidroeléctrica Pehuenche; protección a las arrancarías; indemnización por “tierras usurpadas”; aumento de becas; suspensión del pago de contribuciones a perpetuidad; aumento de las pensiones a los jubilados; la puesta en marcha de una radio y un periódico, etc.

Respuesta

Aylwin dijo que ese era “un momento histórico; un hito que inició una nueva relación entre la sociedad chilena y los pueblos indígenas, basado en el reconocimiento a la diversidad, la participación y el trabajo mancomunado”.

Manifestó que “en los últimos Gobiernos democráticos se hizo importantes esfuerzos para corregir atropellos”, tales como el exterminio y el sometimiento en los primeros tiempos; y después el confinamiento a territorios exigüos.

Crítico la ley 2.568 que divide la propiedad indígena diciendo que “los títulos son buenos cuando conservan la propiedad, pero son malos cuando sirven para que se aprovechen una vez más del pueblo mapuche”.

Asistencia

Una de las soluciones propuestas es la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, en la cual Aylwin aseguró que se coordinará las políticas estatales, se verá las causas legales, los programas de desarrollo y otras materias atinentes a las etnias.

Asimismo, dijo que en el curso del próximo año se presentará al Congreso una nueva ley indígena.

También confirmó planes de recuperación de tierras, de desarrollo agropecuario, recuperación de suelos erosionados, enseñanza bilingüe, internados para estuadias de diversos niveles y ampliación de becas.

Comisión especial

El abanderado de la Concertación anunció que “en cuando asuma” formará una comisión especial, con la participación de representantes de los diversos pueblos indígenas, para estudiar toda la problemática canto a los temas urgentes.

La Violencia

Al finalizar su intervención les dejo un mensaje “de no dejarse tentar por el camino de la violencia; jamás se ha solucionado nada por esa vía”, concluyendo

que los problemas deben ser solucionados mediante el uso de la razón, el derecho, la justicia y el acuerdo.

Terminando el acto se procedió a firmar un acuerdo entre el candidato y los delegados indígenas.

30 de enero de 1990 página A7

Pueblos Indígenas piden respeto de sus derechos

Los pueblos indígenas de Chile, organización que reúne a diversas etnias minoritarias en el país, realizaron este fin de semana un encuentro con la finalidad de analizar su posición frente a la nueva situación política que se dará en marzo próximo, cuando asuma el presidente electo Patricio Aylwin Azócar.

La reunión se efectuó en el sector de Niágara y en ella se acordó crear el Consejo Nacional de Pueblos Indígenas de Chile y transformar la actual comisión técnica de los pueblos indígenas de Chile en la comisión ejecutada de este consejo, quedando el primero como órgano resolutorio y la segunda como ente ejecutivo de las decisiones adoptadas.

Objetivos

Esta reestructuración tiene por objeto, según los dirigentes de la organización asegurar la representación y participación en los procesos sociales y políticos que la nueva situación plantea.

Asimismo, entrar en contacto directo con los poderes del Estado y comprometerlos con sus demandas de reconocimiento constitucional, promoviendo la participación de los pueblos en el Gobierno de las comunas y regiones.

Los dirigentes también plantearon que, teniendo presente el acta de compromiso suscrita el primero de diciembre de 1989 en Nueva Imperial, por el

presidente electo Patricio Aylwin, participarán en la comisión especial de Pueblos Indígenas.

Sobre este último punto señalan que exigen una participación mayoritaria y estiva en esta y otras instancias probables de darse en el futuro.

Esta agrupación manifiesta su deseo de incorporar al proceso a profesionales y técnicos indígenas para reforzar y desarrollar la dinámica del movimiento.

02 de octubre de 1989 página 11

Mapuches a congreso indígena

Una delegación de dirigentes mapuches de la IX región viajará hoy a la transandina ciudad de San Martín e Los Andes, Argentina, para participar en el Décimo Congreso Indigenista Interamericano, que se efectuará este fin de semana. La comitiva está encabezada por el secretario ministerial del Agricultura, Enrique Navarrete, y la integran además Patricio Preller, Secretario regional de Los Gremios; Mario Cayún, supervisor técnico de la Dirección Provincial de Educación; Francisco Epuleo, vicepresidente del Consejo Regional Mapuche; los dirigentes Cirilo Antinao, José Railef y Fermin Manquel; Yosuke Kuramochi, académico de la sede local de la Universidad Católica; Rubén Monsálvez y Tatiana de la Peña, de la División de Asuntos Indígenas. La delegación expondrá temas referidos a política indigenista, mecanismos de relación y participación, organizaciones indígenas, acciones estatales en su beneficio, además de los proyectos de desarrollo impulsado por el Gobierno para favorecer su condición social y económica.

08 de octubre de 1989 página 7

Apoyo mapuche a Carmine y García

Mapuches de los sectores de Palihue y Paillaco entregaron su respaldo a José García y Víctor Carmine en una reunión convocada por Renovación Nacional y a la que asistieron invitados ambos candidatos a diputado y senador por el Distrito 50 y la Circunscripción 15.

En Palihue fueron recibidos por la machi Hilda, su familia y 70 personas del sector donde en un franco diálogo dieron a conocer las fundamentaciones de sus candidaturas y abordando temas de interés del pueblo mapuche.

José García hizo un llamado que el 14 de diciembre voten por quienes, según dijo, “no prometen tanto, pero ejecutan aquellas obras que se hacen indispensables para que las comunidades mapuches se desarrollen en forma progresiva”.

Por su parte, Víctor Carmine los instó a entregar su voto en las próximas elecciones José García, aduciendo que se trata “de un hombre joven, con una sólida formación política, emprendedor y muy preocupado de las clases desposeídas y en especial del pueblo mapuche”.

Carmine señaló: “por sus obras los conoceréis”, refiriéndose a las tareas de bien común emprendidas por García desde los distintos cargos públicos que ha desempeñado”.

“Estoy seguro -añadió- que ustedes le entregarán el apoyo para convertirlo por amplia mayoría en diputado por Cautín”.

Ambos personeros se dirigieron, luego, a Paillanco en dónde fueron entusiastamente recibidos por la machi Herminda y cientos de mapuches del sector, quienes expresaron su satisfacción por la visita si como expresaron el interés por apoyar las candidaturas de Victor Carmine y José Garcia.

16 de octubre de 1989 pagina 7

Directiva Ad Mapu plantea fortalecer organizaciones

Fortalecer la organización mapuche, ampliando su representación; promover y concretar el proyecto de conquistar su autonomía y autodeterminación como nación, así como incorporarse a la Cut en dirección a recuperar los derechos del pueblo mapuche, son los principales objetivos de la nueva directiva provincial de la organización nacional mapuche Ad-Mapu.

Durante una asamblea provincial calificada como la de “mayor participación en los últimos años”, 82 dirigentes y delegados de diferentes comunidades eligieron la directiva que conducirá los destinos de la organización en Cautín, de acuerdo a lo establecido en su asamblea de septiembre pasado.

La presidencia recayó en Fernando Pérez, la vicepresidencia en Pablo Huenteleo, la secretaria en Ernesto Huenchulaf, y la tesorería en Maria Antilao Como directores quedaron Francisco Cheuquemilla, Omar Pichicono y Patricia Nahuel.

22 de octubre de 1989 pág A10

Mapuches defienden el santuario Budi

Un documento donde solicitan eliminar el proyecto de “refugio Nacional de la Fauna del Lago Budi” entregaron e viernes representantes de comunidades mapuches costeras al asesor jurídico de la intendencia, Francisco Contreras.

De acuerdo a lo señalado por Domingo Colocoi, dirigente nacional de Ad-Mapu, “no es posible que el Lago Budi sea declarado Parque Nacional, porque eso significa que la ribera dejaría de ser ocupada por el pueblo mapuche”.

El dirigente señaló que aproximadamente 10 mil mapuches viven en el sector ribereño y que la mayoría no entiende que la naturaleza es parte de la vida del mapuche.

El documento de 6 carillas argumenta las implicaciones que podría tener el mencionado proyecto que en 1981 se intentó dar curso pero que nuevamente se intenta darle vigencia.

Ayer cerca de un centenar de hombre de la tierra llegaron hasta el edificio de la Intendencia Regional para protestar por el proyecto, mientras cuatro dirigentes ingresaron al edificio para entregar el documento dirigido al intendente Alejandro González. Al momento que un fuerte contingente de Carabineros veló por la tranquilidad del lugar.

El polémico documento oficial fue elevado al Ministerio de Agricultura.

La documentación cuenta con el respaldo de decenas de firmas y por los delegados de las comunidades mapuche de Lafquenche de la Isla Huapi, y se indicó que las autoridades estudiaran el problema.

12 de octubre de 1989 page 09

Tomas de terreno en Lumaco arrojan cuarenta detenidos

La prefectura de Carabineros de Malleco informó oficialmente ayer que a raíz de las tomas de terrenos en el sector rural de Lumaco, “se detuvo y puso a disposición del Juzgado del Crimen de Traiguén a 40 personas y a una ciudadana alemana, por los delitos de usurpación y de abigeato.

Al respecto, la policía uniformada indicó que los hechos que derivaron en la detención de tales personas se registraron en el día de ayer entre las 8.30 y las 12.30 horas en el fundo “Santa Clara” ubicado a 15 kilómetros al nororiente de Lumaco, agregando que la ciudadana alemana detenida y puesta a disposición del tribunal de Traiguén es María Antonia Klara Ynkcann.

Por su parte, la organización mapuche Ad-Mapu informó a través de un comunicado que en los hechos habían participado cerca de 100 familias con un total estimado en alrededor de 500 personas.

Comunicado

El comunicado oficial de la Prefectura de Malleco señala que “entre las 8.30 y las 12.30 horas de hoy (ayer miércoles) personal de Carabineros se constituyó en el fundo Santa Clara, perteneciente a la sucesión Ati Ruket, citado a unos 15

kilómetros al nororiente de la ciudad de Lumaco, para comprobar denuncias recibidas a raíz de la usurpación de terrenos y abigeato cometido por un grupo de indígenas”.

“personal de Carabineros -agrega el documento- comprobó en el lugar la efectividad de la denuncia, informando que el grupo de personas era dirigido por Aucamán Huilcamán Paillama, personero regional de Ad Mapu, quien señaló que se encontraban en dicho lugar por razones históricas”.

“También se comprobó que participaba de esta toma una ciudadana alemana con visa de turista, llamada Klara Yncknann”.

“Carabineros, dice el comunicado oficial, procedió a la detención de 40 personas, desocupando los terrenos y entregándolos a los tribunales correspondientes. No se produjeron incidentes ni lesionados en el desalojó del lugar” señala.

Concluye indicando que “esta toma se había producido en la mañana de ayer (martes) habiéndose comprobado que los indígenas habían dado muerte a dos vacunos, los que le sirvieron de alimentación”.

Ad Mapu

El documento dado a conocer previamente por Ad Mapu señalaba que “las recuperaciones de terrenos comprenden las comprenden las comunidades mapuches de Lumaco y Collipulli, respectivamente”.

Carabineros -por su parte- refirió que el hecho estuvo circunscrito solamente a la comuna de Lumaco.

Ad Mapu indicó que en el hecho participaron cerca de 500 personas pertenecientes a las comunidades mapuches de Collimque, Quetrahue, Reñico Grande, Pantano, Tromen, Laguna y Guindo Grande en Lumaco y la comunidad Catrio-Ñancul del sector Huapitrio.

Respecto del desalojo, Ad Mapu indica que “esta mañana, un contingente de cerca de 100 carabineros fuertemente armados, procedente de distintas dotaciones de la provincia de Malleco, llegaron y desalojaron a los 250 hermanos mapuches que habían ingresado al fundo Santa Clara.

Otra versión

El secretario ejecutivo regional del Comando de los Derechos del Pueblo, Codepu, Nelson Lira, a través de una comunicado informó ayer que “a las 11.30 horas fueron desalojados por efectivos de Carabineros que en número superior a 100 procedieron a detener a 60 hombres” agregando que “estos detenidos fueron trasladados a Traiguén”.

5 de noviembre de 1989 página a7

“Pueblo mapuche se siente interpretado por Neculmán”

“La necesidad de la dictaminó de una nueva ley indígena, la creación de un fondo de desarrollo integral mapuche y los aspectos concernientes a la educación y capacitación de la juventud mapuche y campesina en general” son algunos de los planteamientos hechos en sus últimas reuniones por el candidato

a diputado del movimiento de unidad mapuche independiente en el distrito 51, abogado Juan Antonio Neculmán Huenumán.

El candidato ha continuado con el contacto directo con variados sectores mapuche y campesinos, celebrando concentraciones en Collico, comuna de Puerto Saavedra; Chanco, comuna de Carahue; y Chivilcoyán, comuna de Nueva Imperial, “donde la gente ha expresado su adhesión total al candidato independiente, de la raza”, señaló el secretario general del Mumi, añadiendo “que muchos se han comprometido en forma decidida y entusiasmada a asegurar su triunfo con la primera mayoría en el distrito”.

El secretario del Mumi expresó además que “el sector mapuche y campesinos se sienten fielmente interpretados por los planteamientos de Juan Neculmán”.

17 de noviembre de 1989 a5

Mapuches elevan petitorio a S.E.

Un petitorio de 14 puntos entregó al intendente regional la directiva del Consejo Regional Mapuche, el que está dirigido al Presidente de la república, donde plantean diversas aspiraciones para su pueblo.

El documento fue presentado por el presidente Francisco Epuleo, al intendente Alejandro González en el grill de la Piscina Municipal.

Los mapuches expusieron allí aspiraciones relacionadas con la educación, créditos para cultivos, subsidios y pensiones asistenciales, salud, obras públicas, incluso inquietas con la Navidad del niño mapuche. En el mismo memorandum

exponen la posibilidad de la creación de la Corporación de Desarrollo Integral Mapuche con recursos propios.

El intendente estimó que el documento debe ser entregado al primer mandatario en una posible visita a la región o en una audiencia especial en Santiago, viajando una comisión especial.

En la misma reunión, el seremi de Agricultura, Enrique Navarrete realizó una exposición sobre la creación de un refugio natural en el Lago Budi, para conservación y desarrollo de la fauna.

Posteriormente se entregaron antecedentes sobre el Congreso internacional indigenista en San Martín de Los Andes.

En la oportunidad, Mario Raiman, ex-presidente del Consejo se despidió oficialmente de los miembros de la institución.

24 de diciembre de 1989 page a6

Ad Mapu Denuncia “hostigamientos”

La organización nacional del pueblo Mapuche Ad-Mapu denunció “el permanente hostigamiento y atropello de que son víctimas personas de las comunidades de Butaco, Pancho Curamil, Temucuicui, Collico, Chacaico y Ancapi Ñancuqueo”.

Los dirigentes explicaron que ha habido desalojos; destrucción de viviendas y enseres; “detención arbitraria y violencia en las personas, como en los casos de

Margarita Millape, de 70 años; Gladys Curamil y Yolanda del Tránsito Manquel”.

Dijeron que “rechazamos y repudiamos en la forma más categórica estas violaciones por parte de aquellos que dicen defender el orden ciudadano”.

Manifestaron que “ciframos gran esperanza de que en el futuro Gobierno democrático terminen estos actos de represión. Por eso seguiremos llevando muy en alto la bandera de la unidad de nuestro pueblo para defender los derechos soberanos, y al mismo tiempo apoyar al gobierno de don Patricio Aylwin”.

